



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

28^a sesión plenaria

Martes 27 de septiembre de 2011, a las 9.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

En ausencia del Presidente, el Sr. Meetarbhan (Mauricio), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Islámica de Mauritania, Excmo. Sr. Hamady Ould Hamady.

Sr. Ould Hamady (Mauritania) (*habla en árabe*): Es para mí un honor y un placer comenzar esta breve declaración dando la bienvenida y felicitando a la República de Sudán del Sur por su nueva condición de Miembro de las Naciones Unidas y su participación por primera vez en la labor de la Asamblea General.

Me complace también felicitar calurosamente al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo sexto período de sesiones. Quisiera expresar nuestra plena confianza en su desempeño conforme realiza los esfuerzos excepcionales necesarios para consolidar los avances logrados hasta la fecha con respecto a la paz y la seguridad internacionales, teniendo en cuenta la necesidad de preservar el bienestar, la estabilidad y el progreso de nuestro mundo. Rindo homenaje a la diplomacia de

Qatar y su importante función en el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Rindo homenaje también a los valiosos esfuerzos realizados por el predecesor del Sr. Al-Nasser, Sr. Joseph Deiss, quien defendió los principios del diálogo y la consulta para alcanzar las mejores soluciones a las cuestiones internacionales. Felicito asimismo calurosamente al Secretario General Ban Ki-moon por haber sido reelegido para dirigir nuestra Organización y le deseo el mejor de los éxitos. Encomio sus persistentes esfuerzos por atender un sinnúmero de cuestiones, entre ellas el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la lucha contra el cambio climático y la mitigación de las amenazas de la hambruna y las enfermedades endémicas, en fin, todos los desafíos que obstaculizan el bienestar de la humanidad.

El sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en una coyuntura política delicada en nuestra región. Los levantamientos populares en muchos países árabes han conducido a revoluciones en las que se reclama democracia, justicia, libertad y condiciones de vida dignas. Mi país estuvo a la vanguardia de la satisfacción de esas demandas y aspiraciones. Durante estos últimos años, hemos experimentado cambios radicales bajo la forma de una transición pacífica y flexible de un régimen totalitario que había suprimido las libertades y vaciado las arcas del Estado a un sistema democrático e

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



instituciones fidedignas que han consolidado la primacía del derecho y garantizado las libertades individuales y colectivas y los derechos de todos los sectores de la sociedad mauritana, sobre la base de la justicia y el estado de derecho.

Entre esas medidas figura la organización de elecciones presidenciales libres, imparciales y transparentes, que fueron supervisadas por observadores internacionales e incluso respaldadas por los opositores. Nuestro país ha comenzado también a gozar de una apertura política sincera a todos los niveles de nuestra sociedad. Hace unos días iniciamos un auténtico diálogo político nacional abierto a todos los partidos políticos del país. Además, se dio licencia y autorizó el funcionamiento de 10 estaciones de radio y televisión que comenzarán a transmitir en un futuro cercano.

En el contexto de la buena gobernanza, mi país ha consagrado la transparencia en su administración y en un poder judicial fortalecido e independiente. Hemos alcanzado niveles notables de crecimiento gracias a programas ambiciosos que apuntan a mejorar el nivel de vida de nuestra población. Estos programas se centran ante todo en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad: los ciudadanos con bajos ingresos y los que habitan en barrios pobres y en zonas rurales aisladas, lo que permitirá a nuestro país alcanzar la estabilidad interna, que a su vez promoverá nuestra diplomacia joven y eficiente.

Somos miembros del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y presidimos la Comisión de Buenos Oficios, establecida para reunir a los partidos de oposición en Libia y Côte d'Ivoire. Estamos plenamente convencidos de que el diálogo y la mediación son las mejores formas de resolver los conflictos y encarar las crisis, como lo indica el tema del debate general de este sexagésimo sexto período de sesiones.

Desde la elección del Excmo. Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz como Presidente, nos hemos esforzado por fortalecer nuestra presencia en las organizaciones regionales e internacionales, entre ellas las Naciones Unidas y sus distintos órganos especializados, la Unión del Magreb Árabe, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Organización de la Cooperación Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados, para nombrar sólo algunas. Nos hemos unido también a grupos regionales africanos y caribeños para demostrar

nuestro apoyo a sus sistemas y decisiones y como parte de nuestra estrategia de extender nuestra política exterior basada en principios.

En ese contexto, reiteramos nuestro respaldo a los esfuerzos por reformar las Naciones Unidas y sus distintos órganos, entre ellos el Consejo de Seguridad. Pedimos que se otorgue a África una representación permanente, ya que es el único continente que no ha tenido un puesto permanente en el Consejo de Seguridad desde la fundación de las Naciones Unidas. Nuestro continente tiene 1.000 millones de habitantes y en él tienen lugar más de dos tercios de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. También pedimos que se otorgue una representación permanente al Grupo de Estados Árabes, cuyos habitantes suman más del 11% de la población mundial.

Las consultas sobre la reforma del Consejo de Seguridad se han venido celebrando desde hace muchos años, y exhortamos a que sigan adelante a fin de alcanzar una plataforma amplia que cuente con el apoyo unánime de los Estados Miembros para la reforma de las Naciones Unidas, sus métodos de trabajo y sus procesos de adopción de decisiones. Al respecto, mi país considera que debemos comenzar con la reforma del Consejo de Seguridad, la definición de sus atribuciones y responsabilidades, y la relación institucional entre el Consejo y la Asamblea General con miras a garantizar la eficacia de la Organización y reflejar de manera justa, precisa y equilibrada la voluntad de toda la comunidad internacional.

Al respecto, recuerdo a la Asamblea que Mauritania es candidata a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el bienio 2012-2013 en representación del Grupo de Estados de África. Nuestra organización continental, la Unión Africana, declaró su respaldo a nuestra candidatura en la cumbre de Addis Abeba celebrada en enero y en la cumbre de Malabo, celebrada en junio. Nuestra candidatura responde a nuestra profunda fe en la misión y los principios de las Naciones Unidas y a nuestra sincera voluntad de contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, desempeñar una función positiva en el Consejo de Seguridad, y asumir mayores responsabilidades con miras a alcanzar los nobles objetivos para los cuales se creó esta Organización.

Señalo que Mauritania ha adoptado una política de coexistencia pacífica y relaciones de buena vecindad con los países de nuestra región. Mi país no

es parte en ningún conflicto y goza de unas relaciones excelentes y amistosas con todos los países del mundo. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a todos los Estados amigos que han apoyado nuestra candidatura.

Observamos con profunda satisfacción los ingentes esfuerzos realizados durante el sexagésimo quinto período de sesiones, entre los que podemos mencionar la Reunión de Alto Nivel sobre la Juventud y la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y destacamos la necesidad de implementarlos. Sin embargo, observamos y deploramos el hecho de que las poblaciones de la mayoría de los Estados continúan viviendo en condiciones económicas precarias que no favorecen la consecución de los ODM.

En ese sentido, permítaseme recordar el pronunciado aumento del desempleo, especialmente entre los jóvenes; el incremento del índice de miseria, sobre todo en los sectores más vulnerables de la sociedad; la desaceleración del crecimiento del producto interno bruto; la recesión mundial; la disminución de la inversión oficial extranjera, particularmente en África; la inestabilidad de los precios de los productos básicos, que ha tenido efectos devastadores en el poder adquisitivo de amplios sectores de la población de los países en desarrollo; la reducción de las transferencias netas a los países en desarrollo; la disminución de los ingresos derivados del turismo; el aumento de las tasas de mortalidad maternal y neonatal, y al aumento de la carga de la deuda.

Esto último es ya una carga terrible para los países en desarrollo, y lleva a vaciar las arcas fiscales, que ya de por sí son modestas, debido especialmente a su necesidad de infraestructura y servicios públicos. En esas condiciones, las economías de los países menos adelantados enfrentan obstáculos enormes lo que contribuye a que sea cada vez más difícil alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Aunque se acerca el plazo para el logro de los ODM, muchos países en desarrollo están aún lejos de conseguirlos.

Instamos a los Estados desarrollados y prósperos a contribuir, en cumplimiento de sus promesas, a la revitalización de los países menos adelantados a fin de que puedan prestar servicios públicos de un nivel aceptable, garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad

civiles, y fortalecer la trama social, lo que a su vez contribuirá a la paz y la seguridad internacionales.

Las enfermedades no transmisibles son otra cuestión importante en la esfera de la salud. El alcance de la propagación de esas enfermedades es verdaderamente catastrófico, y las tasas de mortalidad son más elevadas que las de todas las demás enfermedades. Además, sus efectos sobre la salud y las esferas social y económica son obstáculos para el logro de los ODM, especialmente los objetivos 4 y 5 referentes a la salud materno-infantil, que está estrechamente ligada a las enfermedades no transmisibles. Esto es especialmente cierto porque la mala alimentación durante el embarazo y la infancia provoca hipertensión y diabetes más adelante.

Por ello, señalamos con satisfacción que nuestro país se ha puesto a la altura del desafío planteado por estas enfermedades mediante el establecimiento de una amplia infraestructura de salud y el fortalecimiento de los recursos humanos disponibles para lidiar con esas enfermedades. Además, hemos construido un hospital especializado en oncología con tecnología de vanguardia, un moderno hospital para las enfermedades cardiovasculares, un centro para el tratamiento de la diabetes y más de 50 centros para la prestación de servicios de diálisis. Todo esto se ha hecho en un tiempo récord: menos de dos años desde el acceso al poder del Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz tras las elecciones presidenciales de 18 de julio de 2009.

Nuestro país está siguiendo de cerca la situación en el Sáhara Occidental. Reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General y su Representante Especial para lograr una solución amplia, duradera y justa que goce del respaldo de ambos países, a fin de fortalecer la paz y la seguridad en la zona y crear un Magreb árabe que esté abierto al progreso y el desarrollo y responda a las aspiraciones de sus pueblos. Esta es una opción estratégica para mi país.

Creo que el conflicto entre árabes e israelíes es una fuente de tensión y una amenaza a la paz y la seguridad en una región sensible y vital del mundo. Mi país apoya los esfuerzos en pro de la paz que garanticen la restitución de todos los derechos del pueblo palestino y la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén como su capital, coexistiendo en paz y con seguridad con el Estado de Israel.

Por ello, la República Islámica de Mauritania hace un llamamiento a la comunidad internacional para que reconozca a Palestina como un Estado independiente y soberano y facilite su plena aceptación como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, sobre la base de la solicitud presentada la semana pasada por el Sr. Mahmoud Abbas, Secretario Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina. Debemos honrar las responsabilidades históricas de la comunidad internacional de cara a Palestina; defender la justicia, la credibilidad y la equidad con respecto a esta cuestión, y garantizar el respeto de las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional. Condenamos el bloqueo en curso de la Franja de Gaza y los actos cometidos por la maquinaria militar israelí, la matanza de civiles y la destrucción de instalaciones palestinas.

Instamos a la realización de esfuerzos concertados árabes, regionales e internacionales para ayudar a nuestros hermanos y hermanas del pueblo libio. Buscamos el fin de las matanzas y una respuesta a las aspiraciones legítimas de reforma y cambio de nuestro pueblo amigo de Libia a fin de garantizar su soberanía e integridad territorial. Instamos a la comunidad internacional a apoyar al pueblo libio y a atender todas sus necesidades en diversas esferas con miras a garantizar el éxito de la etapa de transición.

Instamos también a la comunidad internacional a intensificar y acelerar su respuesta a la trágica situación humanitaria causada por la grave sequía en el Cuerno de África. Debe proporcionarse una asistencia rápida a los cientos de miles de ciudadanos somalíes que se han visto forzados a convertirse en refugiados y están soportando condiciones de vida y de seguridad trágicas. Aunque nuestros medios son modestos, hemos suministrado asistencia en la suma de 1 millón de dólares para apoyar los esfuerzos de la Unión Africana en nombre del pueblo de Somalia.

Desde hace ya muchos años, nuestra región, el Sahel africano, ha sido teatro de la expansión de las redes de la delincuencia organizada que trafican con drogas, armas, municiones y personas, y son responsables de las corrientes ilegales de migración en toda la zona, los secuestros, la toma de rehenes y el terrorismo. Constituyen una amenaza real a la paz y la estabilidad de nuestra región.

Estamos convencidos de que existe una relación directa y estrecha entre la paz, el desarrollo y la democracia. Por este motivo, pensamos que la paz y la seguridad son condiciones previas para el desarrollo y la democracia, así como para el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho. Hemos promulgado leyes, elaborado planes y adoptado medidas para garantizar la paz, la seguridad y la protección para nuestros ciudadanos y para los ciudadanos extranjeros que viven legalmente en Mauritania. Nuestro sistema de seguridad ha respondido firme y valientemente a las amenazas de los grupos terroristas criminales contra nuestra seguridad y la de nuestros huéspedes. Hemos tenido éxito en garantizar la paz en nuestras fronteras y la seguridad en los puestos fronterizos, como todos pueden comprobarlo. Trabajamos en total entendimiento y coordinación con Argelia, Malí y el Níger para suprimir las actividades y la libre circulación de estos grupos terroristas criminales.

La cultura de paz, los ideales de tolerancia entre las naciones y civilizaciones, y la defensa de la justicia y la primacía del derecho entre los pueblos son las mejores formas de avanzar en el camino que conduce a la paz y la seguridad en nuestro mundo. Sin embargo, cuando las cuestiones quedan pendientes por años; cuando la brecha entre ricos y pobres aumenta; cuando las instituciones económicas internacionales son frágiles y débiles; y cuando se tarda tanto en brindar justicia e igualdad, las tensiones aumentarán y el extremismo y el terrorismo se propagarán. En Mauritania rechazamos el terrorismo en todas sus formas y nos adherimos a los principios pacíficos del Islam, los principios de la tolerancia y la hermandad que rechazan la violencia y el extremismo. Creemos que la comunidad internacional debe examinar seriamente las razones por las cuales existe el terrorismo y debe erradicarlo enérgicamente.

La comunidad internacional debe cumplir con los compromisos que ha asumido desde que se estableció la Organización, pero solo puede hacerlo si todos los Estados y pueblos del mundo se benefician de las posibilidades y los recursos disponibles y si los esfuerzos en procura del desarrollo de los países en desarrollo reciben un apoyo tal que permita que los pueblos puedan vivir con dignidad, libertad e igualdad. Esa es la única forma en que podremos alcanzar los nobles objetivos que esta Organización se fijó cuando fue creada.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos, Telecomunicaciones y Transporte de la República de San Marino, Excma. Sra. Antonella Mularoni.

Sra. Mularoni (San Marino) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de la República de San Marino, deseo felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser con motivo de su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Su vasta experiencia como Embajador de Qatar ante las Naciones Unidas y su profundo conocimiento de esta Organización serán recursos valiosos que nos ayudarán a avanzar con las reformas necesarias en las más importantes esferas de actividad de las Naciones Unidas. En los últimos años, Qatar ha desempeñado un importante papel de mediación en el mundo árabe. La delegación de San Marino cooperará plenamente en la tarea que hay que realizar.

También deseo agradecer sinceramente al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su energía y sus loables esfuerzos, el interés que constantemente demuestra por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y su presencia permanente y fundamental en todas las situaciones políticamente importantes y las emergencias que se suscitan en el mundo entero. Su nombramiento para un segundo mandato es importante para promover la reforma de las Naciones Unidas, garantizar la plena eficacia de la Organización y prevenir toda acción tendiente a descentralizar la gobernanza mundial.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento por la excelente tarea realizada por las Naciones Unidas en Sudán del Sur, bajo la cuidadosa y eficaz conducción del Secretario General. Al poner fin a la violencia y las atrocidades que han asolado esa parte de África durante varios años, las Naciones Unidas llevaron a la República de Sudán del Sur a la declaración de independencia y a su admisión, en julio, como nuevo Miembro de nuestra Organización.

Con motivo del décimo aniversario del trágico atentado contra el World Trade Center de Nueva York, quiero destacar la importancia de combatir al terrorismo de manera eficaz y tomar medidas para prevenir la formación y el desarrollo de grupos terroristas. Una tarea fundamental de los encargados de

la formulación de políticas es la de crear condiciones en las cuales el terrorismo no pueda hallar un caldo de cultivo.

El tema del debate general de este año, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, representa incuestionablemente los propósitos de la diplomacia y la razón fundamental por la cual los Estados decidieron cooperar en el marco de los órganos y mecanismos internacionales, encabezados por las Naciones Unidas. En cierto sentido, también está estrechamente relacionado con el proceso de reforma de nuestra Organización.

El principio del arreglo pacífico de controversias entre los Estados está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en muchas resoluciones de la Asamblea General. La República de San Marino no puede sino apoyar ese principio. En efecto, nuestro país siempre ha tratado de resolver los conflictos por medios pacíficos y siempre ha creído en el poder del diálogo, la democracia y la tolerancia, valores en los cuales se basa la coexistencia pacífica entre los pueblos. A fin de concretar este principio para mantener la paz y la seguridad internacionales, la República de San Marino apoya el papel y la autoridad de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Este año hemos sido testigos de masivos levantamientos populares que se extendieron por las plazas de ciudades del norte de África y del Oriente Medio. Son protestas por la democracia y la libertad, el respeto de los derechos humanos y la justicia social. A la vanguardia de esta revolución se encuentran jóvenes de clase media. A pesar de su educación, se han visto excluidos del mercado laboral o sufren condiciones laborales precarias.

La inusitada magnitud de la revolución árabe, que ha tomado al mundo por sorpresa, demuestra que se necesitan grandes cambios políticos e institucionales, ya que nuestros cimientos económicos y sociales también han cambiado a consecuencia de la globalización. Este levantamiento espontáneo de gente que busca libertad, justicia y democracia no se puede enfocar exclusivamente desde el punto de vista de la seguridad. Si las Naciones Unidas se proponen desempeñar un papel fundamental en la gestión de la gobernanza mundial, deben ser capaces también de interpretar la necesidad de esos cambios y apoyarlos tanto como sea posible. San Marino cree que las Naciones Unidas deben continuar desempeñando un

papel principal en la gestión de la gobernanza mundial. La índole profundamente democrática de nuestra Organización, con su participación universal y su legitimidad indiscutida, así como la riqueza y la diversidad de las culturas y tradiciones que están representadas aquí nos permiten adoptar un enfoque tendiente a armonizar los intereses de toda la comunidad internacional y lograr el desarrollo humano sostenible.

Lamentablemente, la crisis económica y financiera mundial, cuyas devastadoras consecuencias son evidentes para todos, ha demostrado que nuestras actuales instituciones son incapaces de responder a tales crisis en forma rápida y adecuada. Esto ha motivado un aumento de la influencia de algunos grupos oficiosos, como el Grupo de los Ocho y el Grupo de los 20, sobre la gestión de la gobernanza económica mundial. San Marino agradece a esos grupos el papel que han desempeñado.

Sin embargo, creemos que es importante recalcar que en su proceso de adopción de decisiones, que debe ser más transparente e inclusivo, es fundamental que tomen en cuenta los intereses, las preocupaciones y las aspiraciones de los Estados que no integran esos grupos, en particular los países en desarrollo. Las acciones de esos grupos oficiosos deben complementar las de las Naciones Unidas, para lo cual hará falta desarrollar mecanismos concretos para regular sus relaciones con nuestra Organización. Celebramos la participación del Secretario General en las reuniones del Grupo de los 20 y las consultas celebradas por las presidencias de turno con las Naciones Unidas. Sin embargo, recalamos la importancia de la transparencia en las relaciones entre estos grupos oficiosos y el sistema de las Naciones Unidas, única Organización que está en condiciones de tomar decisiones cuya legitimidad nadie puede cuestionar.

La República de San Marino está preocupada por las consecuencias de la crisis económica y financiera y otras crisis vinculadas estrecha e inevitablemente con ella. El desempleo es un problema muy grave que enfrentan todos los países sin distinción. Además, en muchos Estados la tasa de desempleo juvenil es el doble que la de los adultos. El desempleo a largo plazo también ha crecido en los últimos años. Creemos que las Naciones Unidas deben prestar atención especial a la cuestión del desempleo.

Lamentablemente, los efectos negativos de la crisis económica y financiera mundial siguen siendo patentes. Si bien la economía internacional registró una modesta recuperación el año pasado, todavía no hemos salido de la crisis de 2008. Además del problema del desempleo, ahora enfrentamos una crisis mundial de deuda soberana.

¿Hay alguna fórmula para recuperarse de la crisis? ¿Es suficiente una política económica rigurosa? ¿Existen medidas innovadoras para volver a poner en marcha la economía mundial? ¿Pueden compartirse estas medidas, o estamos enfrentando una profunda crisis sistémica que requiere un análisis a fondo de la forma en que funcionan nuestras sociedades y un replanteamiento de los modelos empresariales actuales? Creo que si las Naciones Unidas se centraran en estas importantes cuestiones, nadie podría cuestionar su papel rector en la gobernanza mundial.

Los destinos de nuestros pueblos están vinculados a las amenazas mundiales de una manera cada vez más directa. Hoy se reconoce que las amenazas del cambio climático y la pérdida de la diversidad biológica, las crisis en materia económica, financiera y laboral, la seguridad alimentaria, la salud pública, el desarme y la no proliferación de las armas y la lucha contra el terrorismo son interdependientes. A partir de esa base, debemos crear una nueva forma de cooperación internacional y multilateralismo para coordinar nuestras políticas en los planos internacional, nacional y regional. Tenemos la obligación de garantizar la plena eficacia de las actividades de la Organización con el propósito de preservar y fortalecer su valor fundamental como punto de referencia para la comunidad internacional.

La interdependencia de esas amenazas es más evidente que nunca. Ese es el caso, por ejemplo, de los efectos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria del mundo, lo que a su vez plantea una amenaza a la seguridad y la paz, no solo en África, donde tal vez esta relación se pueda observar más fácilmente, sino en el mundo entero. La inseguridad alimentaria aviva los conflictos sociales violentos. El cambio climático lleva a una reducción de la producción mundial de alimentos, cuyos efectos más perjudiciales se sienten en África y Asia.

La población de los países que se encuentran en una situación posterior a un conflicto, de los países que dependen más directamente de la agricultura o de los

países en desarrollo más pobres tendrá más dificultades para enfrentar el aumento de los precios de los alimentos a consecuencia de sequías u otros desastres provocados por el cambio climático. Nuestro país observa con gran preocupación la emergencia humanitaria en el Cuerno de África. La población de Somalia, Kenya, Etiopía y Djibouti es víctima de una grave sequía. Se trata de una emergencia humanitaria que afecta a más de 12 millones de personas, con inclusión de muchas mujeres y niños.

La República de San Marino agradece al Secretario General las medidas rápidas e importantes que ha adoptado en beneficio de la población afectada. También agradecemos a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y al Fondo central para la acción en casos de emergencia su respuesta inmediata y su importante contribución a la solución de la emergencia humanitaria en el Cuerno de África, y a los Estados Miembros sus compromisos financieros.

Otro efecto del cambio climático no menos importante es el aumento del nivel del mar, que tiene consecuencias para la propia existencia de muchos Estados Miembros. Este problema afecta no solo a las islas pequeñas sino también a las islas y los países grandes con costas extensas. Por consiguiente, este fenómeno afecta a una cantidad considerable de Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Las consecuencias, la interdependencia y los efectos de las graves amenazas mundiales sobre la población y la paz y la seguridad en el mundo son cada vez más evidentes. Con el propósito de abordar esos desafíos, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, así como una acción eficaz y coordinada en nuestras políticas económicas, ambientales y alimentarias en todos los planos, tanto mundial como regionalmente. Estas políticas deben estar orientadas al logro de un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo.

Como mencioné anteriormente, el tema de este año está inevitablemente vinculado a la reforma de las Naciones Unidas. Esa reforma será fundamental para la estabilidad futura del mundo y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y debe seguir siendo el objetivo de todos nuestros esfuerzos.

Desde 1994, la República de San Marino ha seguido con interés el proceso de reforma del Consejo de Seguridad. A ese respecto, agradece al Embajador Tanin la sapiencia y la imparcialidad con que presidió

las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad y sus esfuerzos incansables por alcanzar el acuerdo político más amplio posible. Estamos convencidos de que las negociaciones intergubernamentales son el marco correcto para hallar una solución que refleje los intereses y las posiciones de todos los Miembros. Es esencial avanzar más allá de las respectivas posiciones iniciales con el propósito de negociar el acuerdo más amplio posible. La República de San Marino cree que las cinco cuestiones fundamentales de la reforma —las categorías de miembros, la cuestión del veto, la representación regional, el tamaño de un Consejo ampliado y sus métodos de trabajo, y sus relaciones con la Asamblea General— están estrechamente interrelacionadas y deben considerarse como un todo.

Otra de las principales reformas en las Naciones Unidas a la cual nuestro país asigna gran importancia es el proceso de revitalización de la Asamblea General. La República de San Marino apoya este proceso de reforma y a ese respecto agradece a Lituania y San Vicente y las Granadinas que hayan presidido este año el Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General.

La revitalización de la Asamblea General es una reforma políticamente necesaria y, al mismo tiempo, fundamental para el futuro de las Naciones Unidas. En ella deben participar todos los Estados para lograr un acuerdo basado, una vez más, en el consenso político más amplio posible y orientado a reafirmar el papel central de la Asamblea General como el órgano más representativo de las Naciones Unidas, así como la función rectora de su Presidente. La reforma debe hacer que el trabajo de la Asamblea General sea más eficaz, impedir la duplicación de sus actividades y mejorar sus relaciones con los demás órganos de las Naciones Unidas. Sin embargo, la revitalización de la Asamblea General no debe abarcar solamente estos aspectos, por importantes que sean. La Asamblea debe convertirse en un foro fundamental donde puedan hallarse soluciones a los problemas planteados por las amenazas mundiales que cada vez más unen los destinos de nuestros pueblos.

Hay muchas cuestiones y temas a los cuales las Naciones Unidas dedican su atención y es imposible abordarlos todos. Por lo tanto, pondré de relieve algunos aspectos que quizás sean menos conocidos, pero no menos importantes.

Alrededor del 15% de la población mundial tiene alguna clase de discapacidad, en tanto que entre el 2% y el 4% sufre de una discapacidad grave. Desde que en 2006 se aprobó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hemos visto una clara reivindicación de los derechos de los discapacitados. A día de hoy, la Convención ha sido ratificada por más de 100 países. La comunidad internacional ha tomado medidas importantes en lo que se refiere a la igualdad y la no discriminación con respecto a las personas discapacitadas, así como su inclusión y participación plenas en la vida social, política y cultural de las sociedades. Sin embargo, queda mucho por hacer para aplicar la Convención, con inclusión del establecimiento de marcos legislativos y políticas en los planos nacional e internacional.

La comunidad internacional debe abordar también la estrecha relación que existe entre la discapacidad y la pobreza e incluir la cuestión en futuras estrategias políticas. Es fundamental un enfoque similar en los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la actualidad, el 80% de las personas con discapacidad vive en países en desarrollo y muchas lo hacen por debajo del umbral de la pobreza. Además, muchos de los niños que no asisten a la escuela tienen alguna clase de discapacidad. Por lo tanto, está claro que para lograr el Objetivo de la educación primaria universal deben adoptarse estrategias y políticas concretas que tengan debidamente en cuenta la situación de los niños con discapacidad.

Cada año mueren más de 8 millones de niños menores de cinco años y 350.000 madres. Hoy, todavía hay 67 millones de niños que no asisten a la escuela y 195 millones de niños menores de cinco años que sufren de desnutrición crónica, que sigue siendo la causa principal de muerte en la infancia. Cada día, nacen más de 1.000 niños con VIH y alrededor de 5 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años viven con este virus.

Los niños continúan siendo los más vulnerables a la violencia, el abuso y la explotación y los más afectados por ellos. En la actualidad, hay más de 200 millones de niños, en especial en los países en desarrollo, que no tienen partida de nacimiento. Lamentablemente, la mayoría de ellos apenas tiene acceso a los servicios básicos, como la atención sanitaria y la educación, o puede ejercer sus derechos. También es difícil protegerlos. Esto amenaza con

socavar gravemente el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La República de San Marino se une a la comunidad internacional para apoyar la resolución 65/1, titulada “Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

La igualdad entre los géneros ocupa como es lógico un lugar destacado del programa de las Naciones Unidas. En muchos países, las cifras de mortalidad materna siguen siendo preocupantes, especialmente en las zonas más pobres del mundo. Además, las jóvenes, las niñas y las mujeres son las más afectadas por el VIH. Lamentablemente, la trata de mujeres y niños sigue siendo un problema grave. Las mujeres y las niñas continúan sometidas a prácticas humillantes, como el pago de un precio por la novia, el matrimonio infantil, el secuestro y la violencia sexual, con inclusión de la violencia doméstica.

La protección de los derechos de la mujer en situaciones de conflicto y situaciones posteriores a un conflicto continúa siendo otra gran prioridad para las Naciones Unidas. Las mujeres que enfrentan esas situaciones son muy a menudo víctimas de la violencia sexual, las violaciones masivas, la tortura y las ejecuciones arbitrarias.

La escolaridad y la educación son fundamentales para combatir la discriminación y favorecer el empoderamiento de la mujer. Para mejorar la calidad de la educación y el acceso a ésta para las mujeres y los niños hace falta que se les proporcionen los instrumentos necesarios para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Me he referido a grupos de personas que viven en condiciones sumamente difíciles en muchas regiones del mundo y que representan una proporción muy grande de la población mundial. La tarea primordial de cada persona y Estado consiste en apoyar todos los esfuerzos por ayudarlos a que vivan en condiciones decentes y se sientan plenamente incluidos en la sociedad. Su progreso será nuestro progreso y su sonrisa será la luz que nos permita mirar al futuro con optimismo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur, Excmo. Sr. K. Shanmugam.

Sr. Shanmugam (Singapur) (*habla en inglés*): Permitaseme felicitar al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser con motivo de su elección como Presidente

del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. También quisiera felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su reelección unánime a un segundo mandato.

Felicito calurosamente a Sudán del Sur por haberse convertido en el Miembro más nuevo de la familia de las Naciones Unidas. Al Presidente Al-Nasser y al Secretario General Ban les deseamos éxito en el próximo año.

El mundo ha vivido momentos difíciles desde la crisis económica mundial de 2008. La situación se ha visto agravada por desastres naturales y desastres provocados por el hombre, que han aumentado en magnitud y gravedad. Las repercusiones de esos acontecimientos producen resultados imposibles de predecir. Los gobiernos tienen que abordar el desafío de reactivar el crecimiento y crear empleo para nuestros ciudadanos, aun cuando la incierta recuperación económica mundial está amenazada por la grave crisis fiscal y de la deuda en los Estados Unidos y la zona del euro. Persisten los temores acerca del peligro de una doble recesión.

Otros desafíos mundiales importantes requieren una seria atención, así como recursos. Esos retos incluyen cuestiones a largo plazo como el desarrollo sostenible, el cambio climático y la seguridad hídrica. También existen preocupaciones inmediatas, como la seguridad alimentaria, la creación de empleo y hacer que nuestras ciudades sean más habitables. Son cuestiones respecto de las cuales la comunidad mundial debe actuar de consuno urgentemente.

El mes próximo tendremos 7.000 millones de personas a las que alimentar, vestir y encontrar un buen empleo. Esa cifra nos recuerda claramente la magnitud de nuestra tarea. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en el tratamiento de estos desafíos. En primer lugar, las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio pueden ayudar a asegurar que el marco económico mundial sea propicio para el crecimiento en medio de la vorágine de inestabilidad económica.

Estamos en un camino con baches, con una desaceleración del crecimiento en todos los principales mercados, y no hay garantías de una recuperación rápida. Al mismo tiempo, enfrentamos un incremento inquietante de las opiniones proteccionistas. Un informe reciente de la Organización Mundial del

Comercio demostró que, de 2010 a abril de 2011, los países del Grupo de los 20 adoptaron 122 nuevas medidas restrictivas del comercio. Demasiados países se centran más en las preocupaciones políticas internas que en la aplicación de sus compromisos multilaterales y la adopción de medidas concertadas en el plano mundial. Esa es la razón por la cual siguen siendo escasas las perspectivas de un avance en la Ronda de Doha para el Desarrollo.

Como institución multilateral preeminente en el mundo, las Naciones Unidas deben adoptar una posición firme, comprometerse de consuno en contra de las medidas restrictivas del comercio y seguir impulsando el libre comercio. La lucha colectiva contra las presiones proteccionistas es importante para la sostenibilidad a largo plazo de nuestras economías. La filosofía del enriquecimiento común de la que está imbuida la Carta de las Naciones Unidas debe reemplazar a las estrategias miopes de la supervivencia si es que realmente se quiere emprender el camino hacia la sostenibilidad. Debido al número de Miembros y a las funciones que tienen, las Naciones Unidas necesitarán tiempo para alcanzar el consenso y tomar decisiones. Eso deja la puerta abierta para que grupos más pequeños y oficiosos se ocupen de la coordinación especial, sobre todo durante períodos críticos como los del otoño de 2008. Existe una función para los grupos regionales más pequeños como el Grupo de los 20 y el Grupo de los Ocho, que pueden ser más eficientes y dinámicos en la adopción de decisiones.

Es un hecho que en el futuro tendrá que haber un cierto grado de flexibilidad en la gobernanza mundial, que será necesario incluso para enfrentar los diversos problemas mundiales que son cada vez más complejos. Sin embargo, en última instancia es necesario establecer un equilibrio entre la eficiencia y la legitimidad auténtica. El Grupo de los 20 representa más del 80% del comercio y el producto interno bruto del mundo, pero eso deja a la mayoría de los países y a un considerable número de pueblos fuera de ese grupo. Hay margen para que las Naciones Unidas desempeñen un papel significativo para asegurar que todos los grupos tengan en cuenta y promuevan el interés general. Las Naciones Unidas deben actuar también junto con esos grupos como partes complementarias del sistema internacional, no como competidores recíprocamente excluyentes.

Las Naciones Unidas también tienen un importante papel que desempeñar para enfrentar otros dos desafíos

—la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica—, que son las dos caras de la misma moneda. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ha informado acerca del incremento de los precios internacionales de los alimentos, que han alcanzado niveles no vistos en decenios. De acuerdo con el Banco Mundial, desde junio de 2010, el aumento del precio de los alimentos ha llevado a 44 millones de personas a la extrema pobreza y el hambre. La hambruna en el Cuerno de África es solo un aspecto de esta devastación.

Igualmente crítico es el desafío de la seguridad alimentaria. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha señalado que alrededor de una tercera parte de la población mundial vive en países con un estrés por escasez de agua que oscila entre moderado y alto y que tiene un efecto desproporcionado sobre los pobres. De acuerdo con la proyección actual acerca del crecimiento de la población mundial, la tarea de proporcionar agua para el sustento humano será cada vez más difícil y la competencia creciente por este recurso escaso, pero vital, puede atizar la inestabilidad y el conflicto dentro de los Estados y entre ellos.

Las Naciones Unidas están haciendo una gran tarea en ambas esferas para fomentar de manera activa la colaboración entre los Estados Miembros. El PNUMA encara desde hace tiempo la cuestión del agua, junto con los organismos asociados de las Naciones Unidas y otras organizaciones. Con respecto al futuro, las Naciones Unidas pueden hacer más para construir sinergias en materia de tecnología, política y capacidad en esta esfera. A este respecto, para el público, los acontecimientos como la Semana Mundial del Agua de Estocolmo ocupan un primer plano cuando se habla de impulsar las cuestiones relativas al agua.

Del mismo modo, desde 2008 Singapur ha organizado la Semana Internacional del Agua de Singapur, que es una plataforma mundial que reúne a encargados de la formulación de políticas, dirigentes de la industria, expertos y profesionales del sector para abordar los desafíos, exponer tecnologías, descubrir oportunidades y celebrar los logros en el mundo hídrico. En Singapur siempre hemos considerado que el agua es un recurso estratégico. Hemos invertido recursos considerables en la investigación y el ensayo de nuevas tecnologías. Nos agradaría compartir nuestras experiencias.

Estoy seguro de que también existen muchas otras historias acerca del éxito de países que han adoptado tecnología moderna y políticas sólidas para superar su inseguridad hídrica. Ese es el motivo por el cual Singapur se complace en ser miembro del Grupo de los Verdes, un grupo oficioso creado por Eslovenia cuyos integrantes debaten acerca de la forma de aumentar nuestras experiencias colectivas en materia de gestión hídrica. Ese modelo puede ser imitado por las Naciones Unidas para incluir a más Estados Miembros.

También es necesario que examinemos los procesos, los procedimientos y la gestión dentro de las Naciones Unidas. La eficacia de nuestras respuestas puede y debe examinarse y mejorarse. En estos momentos, hay una desconexión entre la proliferación de resoluciones, que debatimos año tras año, y la realidad actual. Existe una gran necesidad de establecer una coordinación mejor entre Nueva York y lo que pasa sobre el terreno. La enorme y buena tarea que realizan diversos miembros del personal de las Naciones Unidas en el terreno, como los trabajadores humanitarios o el personal que se dedica a la asistencia, debe guardar más relación con lo que los Estados Miembros hacen en la Sede.

Si bien los procesos establecidos son importantes, eso no debe impedir las ideas y soluciones innovadoras. Por ejemplo, debemos fijar plazos definitivos y objetivos concretos para las resoluciones y retirar otros. Debemos concentrarnos en lo que necesitamos hacer, quién debe hacerlo y para cuándo debe estar hecho. Así se podrán garantizar unos resultados definidos y una ejecución real. Este puede parecer un cambio menor de procedimiento, pero, parafraseando un refrán, a veces las cosas grandes se construyen poco a poco con cosas pequeñas.

La alternativa es dejar la configuración de la nueva gobernanza mundial al albedrío de otros grupos, que por definición serán menos incluyentes. Esto llevaría a una mayor marginación de los pequeños y los débiles. Las Naciones Unidas necesitan encontrar la manera de trabajar con grupos de composición limitada como partes complementarias del sistema internacional. Eso es lo que el Grupo de Gobernanza Mundial, o 3G, se propone lograr.

Para tender un puente entre las Naciones Unidas y el Grupo de los 20, el 3G ha planteado ideas que fortalezcan la colaboración de este último con las

Naciones Unidas. El 3G ha venido abordando aspectos relacionados con la cooperación actual y potencial, tales como el desarrollo, la atención al problema de la seguridad alimentaria y el fomento del crecimiento de ciudades habitables. También ha propuesto un enfoque integral para controlar los distintos factores que afectan la seguridad alimentaria y la volatilidad de los precios de los alimentos. Esto incluye la solicitud de demostrar un renovado compromiso político con un sistema multilateral de comercio para todos basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo, aplicado en colaboración con la Organización Mundial del Comercio, lo cual consideramos un elemento crítico para lograr la seguridad alimentaria.

Las Naciones Unidas siguen siendo la única organización genuinamente internacional y universal. No hay ninguna alternativa a las Naciones Unidas. El aumento constante de su número de miembros de 51 cuando se fundaron en 1945 a 193 en la actualidad es prueba del valor que los países asignan a su pertenencia a esta Organización.

Las Naciones Unidas están en una posición singular para influir en nuestro futuro colectivo. Sin embargo, no debemos dar por sentada esa posición, ya que la capacidad de influencia de la Organización en las cuestiones mundiales depende en última instancia de las decisiones que nosotros como Estados Miembros adoptemos en las Naciones Unidas.

Hace 65 años, tras la devastación causada por la Segunda Guerra Mundial, forjamos un consenso que se cimentó en la noción de una ciudadanía mundial incluyente y se manifestó a través del establecimiento de una serie de instituciones, prácticas y normas internacionales. En la cúspide se encontraba la Carta de las Naciones Unidas.

Desde entonces, la globalización y la integración económica han redefinido la gobernanza y la adopción de decisiones mundiales. Las Naciones Unidas necesitan adaptar sus procesos a este nuevo entorno. Pero en su núcleo, los valores siguen siendo los mismos: mantener la paz y la seguridad internacionales y promover el desarrollo, los derechos humanos y el respeto del estado de derecho.

Nos corresponde a nosotros, los Estados Miembros, hacer gala de la voluntad política necesaria para dejar de lado intereses estrechos y obrar en nuestro beneficio colectivo a fin de garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús, Excmo. Sr. Sergei Martynov.

Sr. Martynov (Belarús) (*habla en ruso*): En los últimos años se ha hablado mucho en esta tribuna sobre la gobernanza mundial. Sin embargo, en la vida real la percepción general es que el caos se está apoderando inexorablemente de nuestro planeta. De hecho, sucede una crisis mundial tras otra. El derecho internacional se infringe sin ningún pudor. La desigualdad y la pobreza van en aumento y, peor aún, crece el número de personas en el mundo que han quedado expuestas al sufrimiento.

Ese es el resultado lógico de un mundo que está funcionando sin orden ni sistema. Hace 20 años la propia comunidad internacional alcanzó un momento decisivo como consecuencia del fin de un enfrentamiento que marcó toda una época; un momento que le brindó oportunidad de elaborar una estrategia completa para un desarrollo estable del mundo en el futuro. Perdimos esa oportunidad, en primer lugar, porque el egoísmo y el triunfalismo predominaron sobre el sentido común en la mente de los denominados ganadores.

La falta de una visión común excluyó la posibilidad de que adoptáramos unas medidas eficaces bien concertadas. Por ello en la actualidad la comunidad internacional sólo está reaccionando a unos desafíos mundiales en constante aumento, pues no cuenta con los instrumentos para prevenirlos. Es probable que la situación persista, a menos que logremos adoptar juntos una serie de medidas eficaces a largo plazo. Necesitamos una estrategia mundial contra el caos.

Las fallas de la comunidad internacional durante los pasados 20 años sugieren que para que la aplicación de dicha estrategia tenga posibilidades de éxito debe girar en torno a los siguientes tres ejes: el fortalecimiento del derecho internacional, el establecimiento de asociaciones mundiales y la revitalización de las Naciones Unidas.

La historia de la humanidad ha sido siempre una historia de oposición entre el poder y el derecho. Esa polémica se resolvió a favor de este último apenas durante el pasado siglo, y sólo de jure. A propósito, no sería exagerado afirmar que la civilización se formó a partir de su transición del poder al derecho.

Belarús está firmemente convencido de que la estrategia contra el caos no puede funcionar si no preservamos y fortalecemos el sistema de derecho internacional como un factor disuasivo contra la anarquía y la impunidad. Está claro que hay razón más que suficiente para preocuparse, pues lo más frecuente es que el poder de facto predomine sobre el derecho.

Este año hemos sido testigos de unos cambios trascendentales en el Oriente Medio. Los países de esa región tienen el derecho inalienable a escoger su propio camino hacia el desarrollo. Todos debemos respetar las opciones por las que se decidan esos Estados y abstenernos de injerir en sus asuntos internos. Esa es nuestra obligación internacional como Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Desafortunadamente, no todos los países cumplen con sus obligaciones internacionales en lo que respecta a la libre elección de un sistema de desarrollo. Durante decenios los Estados Unidos de América han mantenido un bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, país amante de la libertad. Ha hecho esto en clara violación de los principios y las decisiones de las Naciones Unidas.

Por su parte, Belarús no sólo ha sido objeto de ataques malévolos, sino también de sanciones económicas por la opción que escogió la nación belarusa al elegir a su propio Presidente. Los belarusos nunca renunciarán a su derecho a escoger. La decisión sobre nuestro propio sistema de desarrollo es un valor sagrado para nosotros. Ni las sanciones, ni el chantaje, ni las amenazas nos harán cambiar de postura. La justicia está de nuestra parte.

Belarús nunca ha intentado enseñar a nadie cómo vivir. Hemos abogado constantemente por la necesidad de respetar las diversas sendas que conducen al desarrollo de las naciones del mundo. Belarús está dispuesto a desarrollar una cooperación mutuamente beneficiosa con todos los países, incluidos aquellos con los que seguimos teniendo agudas diferencias. Después de todo, sencillamente estamos pidiendo de los demás el mismo trato de respeto e igualdad que tenemos nosotros para con ellos. Ese es también nuestro derecho.

El gran Albert Einstein dijo una vez: “Los problemas no se pueden resolver al mismo nivel de conciencia en el que fueron creados”. Los desafíos y amenazas transnacionales, cada vez más numerosos, no se pueden abordar satisfactoriamente utilizando los

mecanismos de política exterior tradicionales, como el equilibrio de poderes, las esferas de influencia, las sanciones y las amenazas. Necesitamos nuevas formas de cooperación en las que se incluyan las dos tendencias mundiales contemporáneas que los analistas de política exterior subrayan con acierto: del Occidente hacia el resto y de los protagonistas estatales hacia los no estatales.

Consideramos que las asociaciones entre Estados, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado representan la mejor forma de cooperación para enfrentar los retos mencionados y todos los demás.

Las asociaciones constituyen una parte integral de la estrategia contra el caos. Sólo mediante la asociación es realmente posible aunar los esfuerzos de los múltiples interesados en el mundo actual para conjurar toda una gama de retos y amenazas que no reconocen fronteras. Estamos seguros de que no existe una alternativa distinta a nivel internacional que la de la integración y la inclusión. La globalización y la interdependencia han hecho que todos seamos igualmente vulnerables a los problemas transnacionales. Por consiguiente, no puede haber bienestar ni estabilidad en el mundo para unos pocos mientras los demás viven sumidos en la pobreza y el sufrimiento.

Los profundos cambios que están ocurriendo en África y en el Oriente Medio por causa de los crecientes problemas de la pobreza y la desigualdad exigen la formación de una asociación mundial para el desarrollo. La Reunión de Alto Nivel celebrada el año pasado en las Naciones Unidas y la Reunión en Seúl del Grupo de los 20 han sido contribuciones importantes a los esfuerzos en este sentido. Al mismo tiempo, el incesante aumento de los precios del petróleo, de los alimentos y de la energía en todo el mundo apunta a nuevas presiones para el desarrollo y, por ende, a la necesidad de adoptar unos enfoques más dinámicos y menos convencionales.

Entre esos enfoques concretos consideramos importante atender la cuestión de la transferencia de tecnologías de energía eficaces y de última generación a los países en desarrollo y los países de ingresos medianos. Ese es también un elemento crítico para superar los problemas creados por el cambio climático. Lo fundamental en este sentido es que esas tecnologías

ya existen y están establecidas en muchos lugares del mundo. Por lo tanto, las dificultades no son técnicas.

En última instancia, tenemos que entender esto: hoy es imposible disfrutar de un paraíso ecológico en los países prósperos mientras los pobres viven en un infierno contaminado. Ese escenario queda excluido por la naturaleza finita de la Tierra.

Como medida práctica, Belarús quisiera sugerir el establecimiento de un mecanismo mundial —por medio de una resolución de la Asamblea General sobre fuentes de energía nuevas y renovables y en el marco del documento final de la Conferencia de Río+20— bajo la égida de las Naciones Unidas, con el fin de garantizar a todos los países del mundo el acceso a tecnologías de energía modernas. Esa sería nuestra mejor contribución al Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos que celebraremos en 2012.

Durante el pasado año hemos logrado importantes avances en la formación de una asociación mundial en contra de la esclavitud y la trata de personas en el siglo XXI, iniciada por Belarús. La aplicación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la trata de personas está en curso. Los Estados interesados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, junto con el sector privado, ya están participando activamente en el proceso. Es reconfortante observar que esas acciones se han centrado en la protección de los derechos de las víctimas.

Para respaldar en todo lo posible esta medida, Belarús fue uno de los primeros Estados en aportar una contribución al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las víctimas de la trata de personas. Estamos agradecidos con los países que se han unido a la labor del Grupo de Amigos Unidos contra la Trata de Personas.

Entre las posibilidades para el establecimiento de asociaciones mundiales consideramos sumamente promisorio el tema del apoyo a la juventud. En la Reunión de Alto Nivel sobre la Juventud celebrada por la Asamblea el año pasado Belarús sugirió la iniciativa de crear una asociación a esos efectos. Acogemos con agrado la celebración de la Reunión de Alto Nivel sobre la Juventud en julio de este año en el contexto del Año Internacional de la Juventud. Esperamos que, tras ese acontecimiento, se elaboren unas políticas mundiales eficaces para proteger los intereses de los jóvenes.

Existe un lugar natural en el que se debe elaborar y aplicar una estrategia de desarrollo para el futuro. Ese lugar son las Naciones Unidas. Ahora el interrogante es: ¿En qué medida están las Naciones Unidas en capacidad de asumir esta tarea por sí solas? Seamos sinceros. Todos tenemos reclamos contra las Naciones Unidas. De hecho, la principal tarea de la Organización durante los últimos años parece haber sido sobrevivir a diversas crisis en lugar de resolverlas, ni mucho menos prevenirlas.

¿Se puede culpar acaso a las Naciones Unidas de esa situación? Debemos ser sinceros una vez más y responder “No”. Nosotros somos las Naciones Unidas. Somos nosotros, los Estados Miembros, quienes debemos culparnos, ya que no hemos logrado entender juntos qué clase de mundo queremos construir para poder adaptar las Naciones Unidas a las nuevas realidades. Por lo tanto, no es sorprendente que las Naciones Unidas hayan servido con tanta frecuencia de escenario para actores individuales en lugar de servir de plataforma para la acción conjunta.

La necesidad de revitalizar a la Organización se destaca con más claridad que nunca. Necesitamos reformar los principales órganos de las Naciones Unidas y la orientación fundamental de sus actividades.

El Consejo de Seguridad no debería permanecer estático en un modo que resultaba apropiado para la era de la *realpolitik*. Considerando sobre todo los intereses de los países en desarrollo, estamos convencidos de que el Consejo debe ser ampliado en las dos categorías. La actualización de los métodos de trabajo del Consejo para que correspondan al espíritu de la época debe contribuir a aumentar la autoridad y eficiencia de su labor.

El mundo está agobiado por graves problemas económicos, pero la capacidad económica sustancial de las Naciones Unidas no ha sido utilizada de manera apropiada. Las actividades del Consejo Económico y Social deberían estar mucho más dirigidas a la solución de los urgentes problemas de los Estados Miembros de lo que están en la actualidad. Belarús está dispuesto a contribuir a esta labor, inclusive como miembro del Consejo, si los Estados Miembros conceden a Belarús el próximo mes el honor de ser elegido para ocupar un puesto en ese órgano principal de las Naciones Unidas.

El fortalecimiento de las Naciones Unidas es imposible si no se logra un equilibrio entre los

intereses de diversos grupos de países. Hace algunos años, Belarús fue uno de los primeros países en sugerir que la Asamblea General debía prestar una mayor atención a los problemas de los países de ingresos medianos. Nos complace constatar que desde entonces se comprende cada vez más la importancia que tiene ese grupo de países para los procesos políticos y económicos mundiales. Durante el actual período de sesiones Belarús, junto con países con un interés similar, continuará esforzándose por guiar a los órganos de las Naciones Unidas que realizan actividades operacionales para que brinden una respuesta más concreta y eficiente a las necesidades específicas de ese grupo de países y de muchos de sus miembros.

La autoridad de las Naciones Unidas es muy reconocida entre los ciudadanos corrientes del mundo en lugares donde ellas se encuentran prestando una verdadera ayuda en la transición del caos y la violencia al orden y la estabilidad a través de sus actividades de mantenimiento de la paz. A nuestro juicio, las gestiones para fortalecer esta esfera merecen el más amplio apoyo. En respuesta a la solicitud del Secretario General, Belarús ha empezado a contribuir, dentro de sus posibilidades, participando en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Es también preciso fortalecer la función de mediación de las Naciones Unidas en el arreglo de controversias por medios pacíficos. Para ello es importante no sólo aumentar la capacidad interna de la Organización, sino también garantizar una cooperación activa de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, por ejemplo, con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, que conoce a fondo los problemas en sus propias esferas de responsabilidad. Como Presidente en ejercicio de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Belarús está dispuesto a prestar ayuda a este respecto en la medida de sus posibilidades.

Martin Luther King dijo una vez: “Siempre es el momento apropiado para hacer lo correcto”. Escuchemos ese consejo tan razonable y, como comunidad internacional, procedamos sin demora a cumplir nuestro deber.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abubakr A. Al-Qirbi.

Sr. Al-Qirbi (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme felicitar a nuestro hermano Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General. Tengo plena confianza en que, con su reconocida experiencia y sabiduría, desempeñará su cargo de una manera idónea. Le deseo toda suerte de éxitos en su labor. Quisiera manifestar nuestro agradecimiento y aprecio al Sr. Joseph Deiss por sus constructivos esfuerzos en la Presidencia de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones.

Nuestras felicitaciones también van dirigidas al Sr. Ban Ki-moon por su merecida reelección como Secretario General de las Naciones Unidas. Le manifestamos a él, al igual que a todo el personal de la Secretaría, nuestra gratitud y aprecio por la labor realizada durante el año transcurrido, y en particular por su seguimiento de la situación en mi país.

Asimismo, deseamos felicitar al pueblo de la República de Sudán del Sur por haberse constituido en país y por su integración en las Naciones Unidas. También queremos felicitar al Consejo Nacional de Transición de Libia por su presencia entre nosotros y por representar al fraterno pueblo libio.

Desde enero, mi país ha estado experimentando una aguda crisis política. La oposición política, que ha sido uno de los principales componentes de nuestro sistema desde que se estableció el Estado del Yemen unificado en mayo de 1990, decidió no aceptar el común denominador y rechazar el principio del consenso, negándose a cumplir el acuerdo alcanzado desde 2006 tras su derrota en las elecciones presidenciales. Ha creado una crisis, elevando sus exigencias y rechazando toda avenencia y solución. Al darse cuenta de que no podía adueñarse del poder por medios democráticos, la oposición recurrió a maniobras políticas, incluida la violencia, amenazando con el estallido de una guerra civil y la destrucción total del Yemen. Ese hecho podría socavar todos los logros del pueblo yemení de la era moderna, así como su lucha por establecer un sistema político democrático y proteger su identidad nacional, su entramado social, su singular armonía humana y el sistema que hemos logrado crear.

En los inicios de los años 1990, el movimiento nacional del Yemen registró notables avances al establecer un Estado del Yemen unificado, fundado en principios democráticos pluralistas, y unido a diversas

instituciones que promovían y respetaban los derechos humanos. Sin embargo, quienes deseaban que prevaleciera sus estrechos intereses individuales y partidistas no apoyaron ese histórico logro. Por consiguiente, trataron de crear problemas, aprovechándose de los conflictos y errores de los primeros días del Yemen como Estado unificado, así como de sus problemas de desarrollo, a saber, el crecimiento demográfico descontrolado, la pobreza generalizada, la falta de recursos nacionales, la creciente sequía y desertificación y la escasez de agua y recursos petroleros, que eran la principal fuente de ingresos.

Todos esos factores han hecho que sea imposible para millares de graduados de las universidades encontrar empleo, lo que ha generado tensiones sociales y políticas y frustraciones. Entretanto, todas las fuerzas de la oposición se aprovecharon de la avalancha de transformaciones que estaba ocurriendo en los países árabes para impedir un cambio democrático en el Yemen a través de elecciones. Pese a ello, respetamos las exigencias de los jóvenes con respecto a un cambio y entablamos un diálogo con ellos a fin de satisfacer su demanda de reforma. Creamos decenas de miles de puestos de trabajo para aliviar el desempleo.

Sin embargo, los partidos de oposición se aprovecharon de las manifestaciones de protesta de nuestros jóvenes para intentar quedarse con el poder, y algunos de sus miembros han llevado a cabo acciones subversivas para sabotear el movimiento de los jóvenes y sus justas exigencias. Los partidos de la oposición rechazaron los resultados de las elecciones democráticas celebradas bajo la supervisión de la Unión Europea, del Instituto Democrático Nacional y de varias organizaciones internacionales que verificaron que las elecciones habían sido justas, democráticas y transparentes.

Nuestro Gobierno se mostró dispuesto a cumplir con las peticiones de nuestros jóvenes y su legítima aspiración de construir un futuro mejor y más próspero para nosotros, un futuro que está en riesgo por la débil economía de mi país, los limitados recursos nacionales y el predominio de la pobreza y el desempleo, así como por el terrorismo y las repercusiones de la crisis financiera mundial. Nuestro Gobierno ha estado haciendo un llamamiento a nuestros amigos y asociados para el desarrollo y a las organizaciones internacionales para que suministren apoyo financiero y económico a fin de que el Yemen pueda lograr un

desarrollo sostenible que garantice la seguridad y estabilidad de nuestro país.

La razón principal y causa primaria de los disturbios actuales en el Yemen es la insatisfacción de la oposición y su negativa a aceptar el resultado de las elecciones de 2006. En esos comicios nuestro pueblo demostró su confianza en el Presidente de la República y lo escogió como nuestro Presidente. El rechazo de ese proceso por parte de la oposición ha conducido a la crisis que experimentamos hoy en los sectores económico y político, así como de desarrollo y seguridad.

A pesar de la intransigencia de la oposición, el Presidente de la República quiso llegar a una avenencia para lograr la reconciliación entre la oposición y el Gobierno. Esto desembocó en el aplazamiento de las elecciones parlamentarias por dos años. No obstante, el Presidente ha continuado con sus gestiones a través de sus iniciativas ante el Parlamento y el Consejo Consultivo, ante los cuales ha declarado que no tiene la intención de postularse a las elecciones presidenciales y que acepta las enmiendas a la Constitución y la ley electoral, al igual que todo el conjunto de reformas políticas.

Nuestro país ha incurrido en graves pérdidas, calculadas en más de 2.000 millones de dólares, como consecuencia del caos generado por los partidos de oposición, que han tratado de bloquear carreteras, volar oleoductos y cortar los cables de energía en muchas de nuestras ciudades, en particular en la capital y en Ta'izz, Adén y Abyan. Sin embargo, el Gobierno ha seguido buscando una solución pacífica a la crisis política, invitando a la oposición a sentarse a la mesa y comenzar el diálogo. En el Yemen confiamos en que la reciente división se supere mediante el retorno a la legalidad constitucional y la corrección de ciertas deficiencias.

El Gobierno ha ofrecido una nueva oportunidad para el diálogo al respaldar la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo como base para una solución a la crisis política, sobre todo teniendo en cuenta que el Presidente, Excmo. Sr. Ali Abdullah Saleh, decidió encomendar al Vicepresidente que se hiciera cargo de todas las atribuciones constitucionales, iniciar un diálogo con los signatarios de la iniciativa del Golfo y crear un mecanismo que garantice un traspaso del poder armonioso y democrático. Ello ha de permitir la reconciliación, la reforma, el cambio y la reconstrucción

en el Yemen, sin violación de la seguridad, la Constitución o los principios democráticos.

Pensamos que el Yemen, como país que ha optado por el diálogo como medio para superar la crisis política, puede tomarse como modelo para un cambio en el que todas las partes salgan ganando y mejore la condición de la mujer. El Presidente, luego de su regreso a Saná, declaró categóricamente que apoyaba la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y que estaba decidido a concretarla. Convocó a todas las partes a iniciar el diálogo y llegar a una avenencia con miras a su aplicación.

Mi país sigue haciendo todos los esfuerzos posibles para luchar contra Al-Qaida y su acción terrorista en nuestro territorio, pese a los limitados recursos de nuestro Gobierno. En las últimas semanas asestamos algunos duros golpes a Al-Qaida en la provincia de Abyan. Lo que necesitamos a nivel internacional es una estrategia mundial integrada que nos ayude a forjar nuestras capacidades nacionales y así poder luchar contra las ideologías extremistas y terroristas. Esa estrategia no debería implicar únicamente el recurso a la fuerza militar, sino que también debería abarcar las esferas social, educativa y política y apuntar a eliminar la pobreza y alcanzar la justicia universal.

La República del Yemen atribuye una importancia fundamental a los derechos humanos, que son uno de los pilares principales de las Naciones Unidas. Desde que se restableció la unidad del Yemen en 1990, mi país ha hecho grandes avances en esta esfera. Hemos instituido un Ministerio de Derechos Humanos y nos hemos adherido a varios instrumentos y convenios internacionales sobre los derechos humanos, de cuyo cumplimiento presentamos informes regularmente. También presentamos nuestro examen periódico universal al Consejo de Derechos Humanos, con el que cooperamos.

En ese sentido, acogemos con beneplácito el resultado del examen efectuado por el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra y Nueva York, en el que participamos activamente. No cabe duda de que durante la crisis política todas las partes cometieron violaciones de los derechos humanos. No obstante, el Gobierno ha demostrado su disposición a llevar a cabo investigaciones nacionales independientes y llevar ante la justicia a los responsables. Además, el Gobierno abrió sus puertas a la misión de esclarecimiento de los

hechos enviada por el Consejo de Derechos Humanos. En respuesta a la invitación de nuestro Gobierno, la misión visitó el Yemen en julio y el 19 de septiembre presentó su informe al Consejo. Sin embargo, mi país piensa que la solución de la crisis política es la clave para poner fin a todas las violaciones de los derechos humanos.

Durante su Presidencia del Grupo de los 77 y China en 2010 el Gobierno del Yemen trabajó activa y sinceramente en pro del consenso y la unidad en el seno del Grupo, lo que permitió lograr el consenso con respecto a muchas cuestiones de interés para el Grupo, como el cambio climático, el Documento Final de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la reforma de las Naciones Unidas. En este contexto, expresamos nuestro deseo de éxito a la República Argentina durante su presidencia del Grupo. También deseamos éxito a la hermana República de Argelia, que presidirá el Grupo en 2012.

El conflicto israelí-árabe constituye la amenaza más grave a la paz y la seguridad internacionales. Un análisis objetivo del conflicto pone de manifiesto claramente la intransigencia de Israel y la política de su Gobierno de crear asentamientos, su desprecio de los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino, su negativa a someterse a la legalidad internacional, y su rechazo a la Iniciativa de Paz Árabe. Exhortamos a la comunidad internacional y a los patrocinadores de la paz, incluidos los Estados Unidos de América, a perseverar en sus esfuerzos por alcanzar el reconocimiento universal del Estado soberano de Palestina y permitirle unirse a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho de éstas y otras organizaciones mundiales.

Para terminar, quisiera reiterar mi agradecimiento al Secretario General por sus esfuerzos en el seguimiento de la crisis del Yemen. También quisiera expresar mi agradecimiento a todos los organismos de las Naciones Unidas por la labor humanitaria que han llevado a cabo en mi país durante la crisis política.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Este año, el período de sesiones de la Asamblea General comienza en momentos en que las relaciones internacionales se encuentran en estado de turbulencia.

El Oriente Medio y el África septentrional han atravesado por un intenso período de cambios, y la situación en algunas regiones del mundo es inestable. Aún no hemos podido conseguir que la economía mundial vuelva a la vía del desarrollo sostenible progresivo. Al número cada vez mayor de factores alarmantes se suma el empeoramiento de los conflictos sociales, interétnicos e interculturales, así como los estallidos de violencia extremista.

De la misma forma que un barco en medio de una tormenta necesita una tripulación unida y una brújula para determinar el curso correcto, la comunidad internacional necesita especialmente hoy en día desplegar esfuerzos conjuntos para responder a los desafíos comunes y establecer directrices claras para fortalecer los mecanismos de la gobernanza mundial. Estamos convencidos de que esas directrices deben incluir, ante todo y en primer lugar, el imperio del derecho internacional; el respeto claro, estricto y responsable de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, y la voluntad de llevar a la práctica un programa positivo de unificación.

Las Naciones Unidas siguen siendo un pilar en las relaciones internacionales y la cooperación multilateral equitativa para beneficio de todos los Estados. Tienen una legitimidad sin igual y la autoridad necesaria para responder adecuadamente a los múltiples riesgos y amenazas contemporáneos. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un liderazgo político, jurídico y moral para la solución de los problemas mundiales, establecer principios equitativos y normas para la interacción, supervisar su aplicación y prestar la asistencia y el apoyo necesarios a los Estados que los requieran.

Hace 10 años, el 11 de septiembre, se cometió en esta ciudad un horrible atentado terrorista. Estamos convencidos de que es preciso reforzar la cooperación multilateral en la lucha contra el terrorismo a nivel regional y mundial. No obstante, los mecanismos adicionales que se establezcan en esta esfera deben incorporarse a nuestra labor común en el seno de las Naciones Unidas, tomando debidamente en cuenta su función central de coordinación en la lucha contra el terrorismo.

La cooperación internacional es muy necesaria para mantener bajo control la situación relativa al sistema económico y financiero mundial. No puede negarse la importancia del papel que desempeña el

Grupo de los 20 en la recuperación de la economía global después de la crisis. En la actualidad, es imprescindible completar el proceso de reforma de la estructura financiera y económica mundial y llevar a la práctica todo lo que hemos acordado, en lugar de detenernos a medio camino. La eficacia de esos esfuerzos aumentará únicamente si el Grupo de los 20 intensifica su diálogo con las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Una contribución significativa a la reforma del sistema económico y financiero global la realiza BRICS —el Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica—, una asociación a escala mundial de cinco economías importantes y de rápido crecimiento que refleja las realidades del mundo multipolar en evolución. BRICS no busca el enfrentamiento. Su objetivo es aumentar la colaboración multilateral productiva para resolver los problemas urgentes del mundo contemporáneo.

El desarrollo sostenible exige un suministro seguro de energía para la economía mundial. Rusia ha presentado un proyecto de convención sobre la seguridad energética internacional que cubre todos los aspectos de la cooperación energética global, teniendo en cuenta el equilibrio de intereses de todos los actores del mercado internacional. Instamos al inicio de la elaboración de ese documento.

Al igual que en la economía, la lógica de las acciones mancomunadas debe prevalecer en lo que atañe a la seguridad y la eliminación del exceso de armas en todo el mundo. Rusia y los Estados Unidos dieron otro paso sustancial hacia el desarme nuclear cuando firmaron el Tratado sobre las armas estratégicas ofensivas y comenzaron su ejecución. Ello nos permitirá garantizar que el Tratado sea eficaz y viable y observar cómo se aplican sus principios fundamentales. Exhortamos a todos los Estados poseedores de armas nucleares a sumarse a los esfuerzos de Rusia y los Estados Unidos.

Además, el avance en esta esfera es inseparable de los esfuerzos coordinados para avanzar en todos los aspectos del fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad estratégica internacionales. Esto incluye la adopción de criterios universalmente aceptables con respecto a las cuestiones relativas a los sistemas de defensa contra misiles, una evaluación de los efectos de las armas convencionales estratégicas, la prevención del emplazamiento de armas en el espacio y la

eliminación de los desequilibrios cualitativos y cuantitativos en materia de armas convencionales.

El despliegue de elementos de defensa estratégica antimisiles en varios lugares del mundo altera la imagen general de la seguridad internacional. No es suficiente pronunciar discursos afirmando que el incremento de las capacidades mundiales de defensa contra misiles no socavarán los fundamentos de la estabilidad estratégica. La cuestión es mucho más grave. Necesitamos garantías jurídicas sólidas de que el potencial de defensa antimisiles será realmente adecuado a los objetivos declarados y no perturbará el equilibrio regional y mundial. Esto se aplica tanto a Europa como a la región de Asia y el Pacífico, donde el factor de la defensa antimisiles está comenzando a afectar el entorno estratégico.

Para nosotros es fundamentalmente importante prevenir el menoscabo del régimen de no proliferación. Instamos a la universalización del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el fortalecimiento del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Rusia ha sido uno de los iniciadores de la propuesta de convocar en 2012 una conferencia sobre la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa y sus vectores en el Oriente Medio, y actualmente trabaja intensamente, junto con sus asociados, en la preparación de ese foro trascendental.

La pronta solución de los problemas nucleares del Irán y la península de Corea contribuiría al fortalecimiento del régimen de no proliferación. No hay alternativa a una solución política y diplomática y a la adopción de medidas concretas para favorecer la reanudación de las negociaciones. Hacemos un llamamiento a todos los asociados para que aborden esas tareas con la máxima responsabilidad.

La situación relativa a la central nuclear Fukushima-Daiichi del Japón ha puesto de relieve la necesidad de mejorar el marco jurídico internacional a fin de garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares. La Federación de Rusia ha presentado propuestas para mejorar los mecanismos de la Convención sobre Seguridad Nuclear y de la Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares, así como para hacer más estrictas las

normas pertinentes del OIEA. Exhortamos a apoyar estas iniciativas.

En esta era de nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones, la seguridad de la información internacional se ha convertido en un desafío que requiere los esfuerzos coordinados de la comunidad mundial. La protección confiable de la información contra ataques maléficos y criminales es el objetivo de la iniciativa que Rusia y sus asociados están promoviendo en el seno de las Naciones Unidas. Durante el actual período de sesiones presentaremos propuestas relativas a la elaboración de normas de conducta en esta esfera.

En un mundo policéntrico, la construcción de una estructura internacional eficaz es posible únicamente si se basa en bloques regionales. El mejoramiento de la gobernanza mundial a nivel regional y el aumento de la función de las organizaciones regionales son parte integral de las relaciones internacionales modernas. Las asociaciones y organizaciones de integración en la zona de la Comunidad de Estados Independientes contribuyen a estos procesos. La Comunidad Económica de Eurasia, con su fondo anticrisis de 10.000 millones de dólares, opera en la esfera financiera y económica. Se ha creado una unión aduanera entre Rusia, Kazajistán y Belarús, y se está configurando un espacio económico único con miras a establecer una Unión Euroasiática.

La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva es un instrumento clave para garantizar la estabilidad dentro de la esfera de sus responsabilidades. La firma de una declaración conjunta sobre la cooperación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la secretaria de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva en marzo de 2011 fue un importante paso hacia delante en la colaboración entre esas dos organizaciones, principalmente en lo que atañe al mantenimiento de la paz. Estamos dispuestos a comenzar a trabajar con respecto a sus modalidades prácticas. Rusia insta constantemente a la interacción entre las organizaciones regionales, con los auspicios de las Naciones Unidas, para consolidar la estabilidad mundial sobre la base del marco jurídico sólido de la Carta.

Debe asignarse prioridad a la seguridad igual e indivisible, la predictibilidad, la transparencia y el respeto mutuo, teniendo en cuenta los intereses de todos. Ese es precisamente el objetivo de la iniciativa del

Presidente Medvedev de Rusia de firmar un tratado sobre la seguridad europea. Su aplicación práctica nos permitiría poner punto final definitivamente a la era posterior a la guerra fría, establecer un marco universal y claro para una solución confiable de cuestiones como la defensa antimisiles y el control de las armas, y crear un espacio común de seguridad y desarrollo sin líneas divisorias.

Lograr una seguridad igual e indivisible es una cuestión urgente para la región de Asia y el Pacífico, el extremo oriente de Rusia y Siberia oriental como partes integrales. La iniciativa presentada conjuntamente por los dirigentes de China y Rusia en septiembre de 2010 apunta a la creación de una amplia estructura de seguridad y cooperación en la región de Asia y el Pacífico sobre una base jurídica sin bloques. Podemos acercarnos a este objetivo mediante la promoción de una red de diplomacia multilateral, idea que cuenta con el apoyo de los miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai.

Los progresos en la solución de los conflictos regionales contribuirían a instaurar un ambiente internacional más estable. Hoy en día se presta una atención especial a lo que ocurre en el mundo árabe.

Rusia condena el empleo de la violencia contra los civiles y respalda las aspiraciones de los pueblos árabes a la revitalización de sus Estados, su desarrollo democrático y su prosperidad socioeconómica. Al mismo tiempo, la acción de las fuerzas extranjeras debe basarse en el pleno respeto del derecho internacional y la asistencia en la búsqueda de un arreglo político entre las autoridades y la oposición. Los intentos de ir más allá del mandato del Consejo de Seguridad son inaceptables, ya que socavan su autoridad y acrecientan los sufrimientos de los civiles inocentes.

En este contexto, parece pertinente que los Estados y las organizaciones regionales se comprometan a cumplir estrictamente las normas vigentes del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, a fin de proteger a los civiles durante los conflictos armados. Esta medida, que mejoraría la base jurídica actual de las relaciones internacionales, contribuiría al fortalecimiento de la seguridad regional y mundial en su interpretación moderna, pluridimensional.

La función rectora en la elaboración de modalidades para el período posterior a la solución del conflicto en Libia corresponde a las Naciones Unidas,

y en particular al Consejo de Seguridad. Ése es precisamente el objetivo de la resolución 2009 (2011) del Consejo de Seguridad, de 16 de septiembre de 2011, en virtud de la cual se estableció la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Opinamos que ha llegado el momento de adoptar medidas adicionales, entre ellas la cancelación de la zona de prohibición de vuelos.

En lo que respecta a Siria, es inadmisibles que se boicoteen las propuestas de diálogo nacional, se instigue al enfrentamiento y se provoque la violencia, haciendo caso omiso de las reformas —tardías, pero aún posibles— planteadas por el Presidente Al-Assad. Es importante alentar a las autoridades y a la oposición a que comiencen las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre el futuro de su país. Abrigamos la esperanza de que la Liga de los Estados Árabes adopte las medidas necesarias.

La situación imperante en el Oriente Medio podría mejorar significativamente si avanzara el proceso de negociación, sobre la base de los principales parámetros definidos y registrados en las resoluciones del Consejo de Seguridad, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe, y reiterados en la declaración ministerial del Cuarteto de 23 de septiembre. La única base viable para una solución es la coexistencia de dos Estados, Palestina e Israel, en condiciones de paz y con seguridad. Respaldamos el pedido de los palestinos al Consejo de Seguridad y acogemos con beneplácito la disposición reiterada por el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Sr. Abbas, de entablar conversaciones con Israel sobre la base del marco jurídico internacional existente.

Alentamos a las comunidades chipriotas a continuar las negociaciones bajo la égida de las Naciones Unidas para alcanzar un arreglo amplio, justo y viable sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Hacemos un llamamiento a todas las partes en el proceso de solución de Nagorno-Karabaj para que aprovechen las oportunidades adicionales derivadas de los esfuerzos efectuados en el contexto de la mediación de Rusia. Promoveremos las medidas de fomento de la confianza y el cumplimiento de la cesación del fuego dentro del marco de la troika de los copresidentes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en

Europa en el Grupo de Minsk, junto con los asociados norteamericanos y franceses.

Abrigamos la esperanza de que la decisión adoptada en Moscú el 22 de septiembre de reanudar las conversaciones oficiales sobre el arreglo relativo a Transnistria aliente a las partes a buscar las formas de concertar acuerdos mutuamente aceptables.

Estamos firmemente decididos a hacer todo lo posible para impedir que vuelva a estallar la violencia en el Cáucaso, como sucedió en agosto de 2008 como resultado de la conducta temeraria del régimen gobernante en Tbilisi. Rusia está dispuesta a actuar como garante de los acuerdos sobre la no utilización de la fuerza entre Abjasia, Georgia, y Osetia del Sur, teniendo en cuenta las declaraciones pertinentes formuladas anteriormente por los dirigentes de esas tres partes. Apreciaríamos que los Estados Unidos y la Unión Europea asumieran una responsabilidad similar. Como garantes, podríamos tomar medidas para prevenir la reanudación de la violencia en la región y, en caso de que una de las partes hiciera un uso indebido de la fuerza, trabajar para el logro de una pronta solución de la situación sobre la base de las normas vigentes del derecho internacional.

Rusia está brindando un apoyo considerable a los esfuerzos por estabilizar la situación en el Afganistán. Al mismo tiempo, instamos a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán a luchar de manera más eficaz contra la amenaza creciente de la droga en el Afganistán. El Asia Central y Rusia ya están sufriendo una “agresión de la heroína”, mientras que las ganancias provenientes del narcotráfico se están utilizando como la principal fuente de financiación del movimiento extremista clandestino en la región. La lucha contra este mal debe ser indeclinable, y debe tener como objetivo toda la cadena del negocio de la droga.

Los problemas del continente africano deben concentrar continuamente la atención de las Naciones Unidas. Esa atención debe incluir la asistencia para el desarrollo, así como los esfuerzos por superar la actual crisis humanitaria en el Cuerno de África y resolver los numerosos conflictos en curso, manteniendo al mismo tiempo la función rectora de la Unión Africana.

La erradicación de la piratería sigue siendo una prioridad. Es preciso acelerar el establecimiento de un mecanismo judicial internacional contra la piratería en la región, de conformidad con la resolución del

Consejo de Seguridad aprobada sobre la base de una iniciativa de Rusia.

La experiencia ha demostrado que la presión y las sanciones unilaterales no pueden ser una panacea para todas las situaciones de conflicto; sólo complican los esfuerzos por resolverlas. Exhortamos a poner fin a toda medida que eluda al Consejo de Seguridad. También exhortamos a la terminación del bloqueo contra Cuba. La cooperación y no el aislamiento debe ser el método para resolver los conflictos en el siglo XXI.

La transformación que está teniendo lugar en las relaciones internacionales contemporáneas hace que constituya una prioridad en el programa mundial la expansión del diálogo intercultural, interreligioso y entre civilizaciones a fin de encontrar soluciones a los problemas del mundo moderno que se basen en valores comunes. La degradación de los valores morales fundamentales conduce a la degradación de la sociedad. Los recientes acontecimientos trágicos ocurridos en Noruega, los motines en Gran Bretaña, las protestas juveniles en otros países, y las exhortaciones a suprimir a las minorías cristianas en el Oriente Medio y el África septentrional, todos estos hechos son resultado del deterioro de los valores morales y éticos. No puede haber libertad sin responsabilidad ni democracia sin autocontrol. Existe una necesidad clara y urgente de hacer frente a las amenazas que plantean el nacionalismo y la intolerancia étnica y religiosa. Por lo tanto, reiteramos la importancia de la reciente Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General para celebrar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Los intentos de falsificar o tergiversar la historia son inadmisibles, sobre todo teniendo en cuenta que estamos conmemorando el sexagésimo quinto aniversario de la sentencia del Tribunal de Nuremberg. La corrección política y los discursos sobre la libertad de palabra no pueden encubrir el hecho de que, en algunos países europeos, se está hablando y escribiendo en un tono cada vez más elevado sobre las personas que les acarrearón desgracia al cooperar con los nazis. Rusia nunca olvidará los incontables crímenes militares cometidos por Hitler y sus secuaces en nuestro país y en toda Europa durante los años de la agresión nazi.

Los rápidos cambios que están ocurriendo en el mundo hacen que se vuelva imperioso fortalecer las Naciones Unidas y adaptarlas a las realidades contemporáneas preservando, naturalmente, su carácter interestatal y la inmutabilidad de los principios de su Carta. Un elemento fundamental de la renovación de la Organización es la reforma del Consejo de Seguridad. Apoyamos una solución que se base en el acuerdo más amplio posible.

La comunidad internacional enfrenta muchos desafíos y las Naciones Unidas, como mecanismo importante para la reglamentación mundial, son más necesarias que nunca. Juntos encontraremos formas políticas de superar eficazmente las amenazas del siglo XXI.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Fiscal General y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice, Excmo. Sr. Wilfred Elrington.

Sr. Elrington (Belice) (*habla en inglés*): Es para mí un honor formular esta declaración en nombre del pueblo y el Gobierno de Belice. Es un privilegio especial hacerlo cuando el Sr. Al-Nasser está a la cabeza de la Asamblea. Lo digo porque Belice tiene el gran placer de haberlo tenido como Embajador de Qatar en Belice, posición en la cual se ha distinguido a sí mismo y ha distinguido a su nación, al igual que lo está haciendo en su función de Presidente de la Asamblea.

El mundo de hoy se caracteriza por los conflictos entre Estados vecinos, lo que ha ocasionado daños incalculables, la pérdida de vidas y la ruina financiera de los Estados en pugna. Por ello, la elección por el Sr. Al-Nasser del tema “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias” para el debate general de este año es oportuna y apropiada. En Belice estamos totalmente de acuerdo en que la mediación es una forma mucho más razonable de poner fin a las controversias que el empleo de la fuerza o la amenaza de su empleo, especialmente en el caso de Estados vecinos, cuyos pueblos tienen que coexistir uno al lado del otro y que a menudo dependen mutuamente para su supervivencia y su seguridad.

Sin embargo, el mundo de hoy se caracteriza también por una ansiedad, inseguridad, inquietud, violencia e inestabilidad generalizadas. Esto se pone de manifiesto en nuestros mercados financieros, así como en las calles de las ciudades del mundo desarrollado y

en desarrollo. Los peligros, naturales y creados por el hombre, parecen multiplicarse. La crisis de la deuda está ahora tan mundializada que está reduciendo el espacio nacional fiscal y de política. Las drogas, las armas y la trata de personas dominan la escena mundial, mientras que la Madre Naturaleza presenta cambios extremos, dejando a su paso muerte, destrucción y desastre.

Por desgracia, las respuestas internacionales a estas catástrofes han sido débiles e inadecuadas.

A pesar del alcance de los derechos humanos que están consagrados en nuestra propia Carta de Derechos Humanos, sigue habiendo demasiadas personas carenciadas, todavía se muere de hambre, todavía se producen muertes a causa de enfermedades prevenibles o curables, sigue habiendo analfabetos, sigue habiendo personas sin empleo, y sigue habiendo personas marginadas y excluidas de sus propias sociedades.

Tres años después de la crisis económica y financiera de 2008, la economía mundial se está preparando una vez más para una recaída, ya que la recuperación en las principales economías industrializadas avanza a trompicones y existe el riesgo muy real de un retroceso. El terrorismo sigue siendo una amenaza mundial. La mortalidad a causa de enfermedades no transmisibles ahora va a la par de la mortalidad a causa de enfermedades transmisibles, y las emisiones de gases de efecto invernadero siguen intensificando el calentamiento del planeta a un ritmo peligroso.

Ante la profusión de males que ahora acosan a nuestro mundo, en Belice opinamos que no hay duda de que, si hay una institución que tiene la clave para resolver los problemas del mundo, esa es esta Organización, las Naciones Unidas, y sus diversos organismos e instituciones. Por eso, en Belice esperamos que las Naciones Unidas lideren la lucha y se asocien con nosotros para combatir tres de los peligros más graves que enfrentamos en la actualidad, a saber, el cambio climático, la delincuencia y la violencia, así como las enfermedades crónicas no transmisibles.

Para los pequeños Estados insulares y costeros como Belice, el calentamiento del planeta constituye una amenaza existencial. Ya nos hemos sentido abrumados por la índole, la magnitud y la frecuencia de los estragos que las condiciones climáticas extremas, provocadas por el calentamiento del planeta, han causado a nuestra infraestructura y los organismos

marinos y terrestres. Si bien comprendemos que recae en nosotros la responsabilidad primordial de nuestro propio bienestar, y estamos adoptando las medidas que están en el ámbito de nuestra competencia para enfrentar nuestras circunstancias, el cambio climático es un problema mundial que exige una respuesta mundial de acuerdo con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Por ello, algunos pequeños Estados insulares y costeros, entre los que se cuenta Belice, están avanzando decididamente hacia una economía con bajas emisiones de carbono o sin emisiones de carbono. En la actualidad, 24 de nuestros pequeños Estados insulares en desarrollo se han adherido a una iniciativa innovadora para el logro de una energía sostenible denominada SIDS DOCK, cuyo propósito es transformar nuestro sector energético y catalizar nuestro desarrollo económico sostenible. No obstante, para que nuestra iniciativa tenga éxito necesitamos que se nos transfiera la tecnología favorable al medio ambiente, tantas veces prometida, y los fondos nuevos y adicionales que se comprometió a aportar la comunidad internacional.

Al respecto, estimamos que la próxima Conferencia de Durban sobre el cambio climático será sumamente importante. Opinamos que en la Conferencia deberán hacerse todos los esfuerzos posibles para establecer un régimen sobre el cambio climático que incentive la reducción significativa de las emisiones de carbono y la protección y conservación de los bosques, adoptando simultáneamente medidas de disuasión de la contaminación. Además, deberán imponerse normas vinculantes claras a fin de garantizar la integridad del medio ambiente de nuestros países.

Durante el último decenio, la delincuencia y la violencia en Belice y el resto de Centroamérica ha aumentado enormemente, causando 18.167 homicidios. Sin embargo, ninguna de las armas usadas en esos asesinatos fue fabricada en Centroamérica. Esas armas son producto del tráfico ilícito de armas y drogas entre América del Sur y América del Norte. La naturaleza transnacional de esos delitos se ve exacerbada por la colaboración transfronteriza entre los delincuentes. Para enfrentar con éxito ese tipo de actividad delictiva obviamente hace falta la cooperación de la comunidad internacional.

En Belice hemos intensificado nuestros esfuerzos nacionales, junto con nuestros vecinos de Centroamérica, el Caribe y los Estados Unidos, para combatir esas actividades delictivas. No obstante, la lucha es difícil y el progreso es lento. Necesitamos más ayuda de la comunidad internacional. Lo ideal sería contar con un marco normativo de aplicación universal para regular el comercio de armas, por ejemplo, un tratado sobre el comercio de armas que sea jurídicamente vinculante, sólido y amplio, que establezca las normas más estrictas posibles para la transferencia de armas convencionales, especialmente armas pequeñas, armas ligeras y municiones.

Quisiera referirme ahora a los asesinos silenciosos que están devastando nuestras comunidades latinoamericanas y caribeñas: las enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión, la diabetes y la obesidad. Actualmente, en el Caribe las enfermedades no transmisibles son causa del 62% de las muertes, 40% de las cuales ocurren prematuramente. Si la tendencia actual continúa, las enfermedades no transmisibles serán la causa de tres de cada cuatro muertes en el Caribe para el año 2030.

Una vez más, esas enfermedades pueden combatirse eficazmente solo con la colaboración de la comunidad internacional. En ese sentido, acogemos con beneplácito la conclusión de la reciente Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre las enfermedades no transmisibles ([A/66/PV.3](#) y [A/66/PV.4](#)), así como la primera declaración política mundial completa sobre las enfermedades no transmisibles (resolución 66/2). Dicha declaración debe servir de marco para la acción a todos los niveles. Aguardamos con interés la determinación de indicadores y objetivos mundiales para alcanzar una reducción del 25% de la mortalidad atribuible a las enfermedades no transmisibles para 2025. Para eso hará falta, sin duda, una cooperación estrecha entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado a fin de facilitar el acceso a los medicamentos y los alimentos saludables. Belice se compromete a apoyar esa iniciativa incondicionalmente.

Belice opina que, teniendo en cuenta el número y la magnitud de los problemas que enfrenta el mundo hoy en día, así como la necesidad innegable de contar con una cantidad cada vez mayor de recursos, la comunidad internacional no puede dejar de aprovechar todas las fuentes de asistencia disponibles. En ese

sentido, instamos que se permita a la República China en Taiwán participar significativamente en la labor de las Naciones Unidas. Instamos asimismo a que pronto se ponga fin al embargo impuesto contra Cuba, algo que la Asamblea ha venido solicitando desde hace muchos años.

Por último, aunque en Belice reconocemos las limitaciones de las Naciones Unidas, opinamos que no existe una institución mejor que ésta, que se dedica a la paz mundial, la seguridad, la justicia y el desarrollo. Aun cuando propiciamos su reforma, reconocemos su primacía en los asuntos internacionales y la gobernanza mundial. Por lo tanto, me complace asegurar a la Asamblea que Belice está plenamente comprometida a trabajar en el seno de la Organización, por conducto de ella y con ella en la ejecución de sus mandatos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Burkina Faso, Excmo. Sr. Djibrill Ypènè Bassolé.

Sr. Bassolé (Burkina Faso) (*habla en francés*): El debate general que celebra anualmente la Asamblea General es siempre una oportunidad para que la comunidad internacional analice el estado en que se encuentra el mundo a través de una serie de intercambios, combinando ideas innovadoras para apoyar nuestro deseo de crear una comunidad que garantice un futuro mejor para todos. Burkina Faso siempre participa en esas reuniones de la asociación mundial con gran interés.

Sr. Presidente: Antes de seguir adelante, permítame transmitirle las felicitaciones sinceras y cálidas del Gobierno y el pueblo de Burkina Faso por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo sexto período de sesiones, así como por haber elegido el tema del fortalecimiento de la mediación como medio de prevenir y resolver los conflictos. Burkina Faso apoya plenamente esa elección y está dispuesto a compartir con la comunidad internacional su experiencia en negociaciones de paz, sobre todo con respecto a la función de mediador para la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) que desempeñó el Presidente Blaise Compaoré para resolver la crisis en Côte d'Ivoire y Guinea.

Quisiera asimismo encomiar a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, por la eficiencia con que guió la labor de la Asamblea durante su sexagésimo quinto período

de sesiones. También felicito al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por haber sido designado nuevamente para dirigir las Naciones Unidas. Le deseo salud y el mejor de los éxitos en su segundo mandato.

Aplaudo a la República de Sudán del Sur por haber conseguido su independencia y su soberanía internacional, y le doy la bienvenida a la gran familia de las Naciones Unidas. El Gobierno de Burkina Faso se complace en ofrecer su sincera cooperación al pueblo y las autoridades de Sudán del Sur.

Mucho ha sucedido desde el anterior período de sesiones que ha afectado el desarrollo de nuestro mundo y nuestros Estados. Algunos países han sido víctimas de desastres naturales, otros han experimentado crisis financieras, políticas y sociales. A comienzos del año, mi país, Burkina Faso, también tuvo que abordar exigencias sociales provocadas por la difícil situación económica a nivel nacional. Por fortuna, esas exigencias, a las que siguieron disturbios sociales, ya han sido resueltas, gracias al diálogo sostenido e inclusivo iniciado por el Presidente Compaoré. Ese diálogo, en el que participaron todas las clases sociales del país, permitió al Gobierno llevar a cabo un intercambio de opiniones con cada sector de nuestra sociedad acerca de sus preocupaciones con el propósito de buscar soluciones adecuadas.

Además, el Gobierno de Burkina Faso, en el marco del fortalecimiento de la primacía del derecho y el mejoramiento del sistema político y la gobernanza institucional del país, estableció un consejo consultivo para la reforma política con el propósito de continuar con las reformas políticas e institucionales que comenzaron hace varios años. En las esferas económica y social, como parte de nuestra estrategia de crecimiento acelerado y desarrollo sostenible, mi Gobierno, pese a su modesto presupuesto y a muchas otras limitaciones y prioridades, continuó sus esfuerzos para forjar una economía en marcha, con un énfasis particular en el fortalecimiento de algunos sectores clave, tales como la educación, la salud, los recursos hídricos, la capacitación y el empleo juvenil; el mejoramiento de la infraestructura socioeconómica, sobre todo la vial, y la creación de un entorno favorable a los negocios.

Huelga decir que esos progresos fueron posibles gracias a la cooperación y el apoyo de nuestros asociados bilaterales y multilaterales. Hago propicia esta oportunidad para expresarles nuestro agradecimiento por

su ayuda continua y su respaldo a nuestros esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A nivel subregional y continental, en Burkina Faso, trabajando en el marco de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, la CEDEAO y la Unión Africana, seguiremos participando constructivamente en el fortalecimiento del proceso de integración. Si bien proclamamos nuestro apoyo y nuestro profundo apego al proceso de integración regional que está teniendo lugar en África, estamos convencidos de que la integración regional debe ser pragmática y basarse en logros concretos, ya que esa es la única forma en que podremos hacer realidad las aspiraciones legítimas de nuestros pueblos. A nivel regional, reconocemos el valor de todas las medidas que ha adoptado la Unión Africana para gestionar y resolver los conflictos en nuestro continente. Burkina Faso reafirma su continua disposición a contribuir al mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en toda África.

El mundo está atravesando ahora por un período de incertidumbre y ansiedad enormes como resultado de la inestabilidad económica y financiera internacional, la pobreza creciente, el continuo deterioro del medio ambiente y el número cada vez mayor de desastres naturales. En particular, la reciente crisis financiera internacional está afectando peligrosamente el equilibrio de nuestras economías y sometiendo nuestra cohesión social a una terrible prueba. Exige de todos nosotros una respuesta, una vigilancia constante y una firme solidaridad.

Ningún país ha sido inmune a los efectos nocivos del cambio climático. Los desastres naturales, en particular, han sacudido los cimientos del desarrollo para muchos de nosotros, sobre todo los países menos adelantados, que son especialmente vulnerables y son los que más sufren. Para eliminar este flagelo, hoy es más necesario que nunca que la comunidad internacional preste una atención especial a las cuestiones relativas al cambio climático, así como a todas las demás preocupaciones relativas al medio ambiente, y efectúe esfuerzos renovados al respecto. Entre otras, Burkina Faso encomia la iniciativa de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Sra. Hilary Clinton, la Alianza mundial en pro del uso de cocinas no contaminantes, de la que países como Burkina Faso podrían beneficiarse mucho.

La Reunión de Alto Nivel celebrada durante el actual período de sesiones sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, así como la firma por varios países, entre ellos Burkina Faso, del Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización del Convenio sobre la Diversidad Biológica, también son acontecimientos que merecen elogio.

Burkina Faso considera particularmente importantes todas las cuestiones vinculadas al mejoramiento de la situación de la mujer y, con ese objetivo, no ha escatimado esfuerzos para mejorar la condición social y jurídica de la mujer en nuestro país. Por lo tanto, encomiamos la creación de ONU-Mujeres, y abrigamos la esperanza de que ese nuevo órgano, que debería contar con fondos suficientes, se convierta en un auténtico catalizador para las actividades de las Naciones Unidas de defensa de los derechos de la mujer. Más concretamente, esperamos que preste un mayor apoyo a las políticas a favor de la mujer en los países en desarrollo. Nos complace el hecho de que durante el actual período de sesiones el Grupo de los Estados de África presentará un proyecto de resolución sobre la prohibición de la mutilación genital femenina en todo el mundo. Esperamos que ese proyecto cuente con el apoyo de toda la comunidad internacional.

Durante más de un decenio hemos venido trabajando en el proceso de reforma de las Naciones Unidas con miras a hacer posible que se adecuen a las exigencias de un mundo en constante cambio. Lamentablemente, a pesar de que se han logrado avances significativos, todavía queda mucho por hacer. Burkina Faso considera que la reforma debe tener en cuenta los intereses de todos los Estados Miembros y aumentar la eficacia de nuestra Organización en la gestión de la paz y la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de todas las partes.

En la aurora del tercer milenio, abrigamos la esperanza de que este milenio traiga reconciliación, paz, seguridad y estabilidad para todos. Por desgracia, nuestro planeta sigue devastado por numerosos conflictos, muchos de los cuales llevan la marca del terrorismo internacional, que, huelga decir, Burkina Faso condena enérgicamente en todas sus formas y manifestaciones. Es por ello que Burkina Faso, que aboga fervientemente por la prevención y el arreglo de

conflictos a través del diálogo, felicita a la Asamblea General por su aprobación de la resolución 65/283, sobre el fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución. Nos complace que la resolución haya sido presentada por el Grupo de Amigos de la Mediación, al cual pertenece Burkina Faso.

Al igual que en Guinea, Côte d'Ivoire, el Togo y Darfur, Burkina Faso está plenamente dispuesto a colaborar dondequiera que sea necesaria la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. La organización de elecciones libres y transparentes en Guinea y Côte d'Ivoire se debió al éxito de las gestiones de facilitación realizadas por el Sr. Blaise Compaoré, Presidente de Burkina Faso.

El Acuerdo Político de Uagadugú permitió a Côte d'Ivoire superar la crisis. Ahora se necesitan consolidación de la paz y reconciliación. Aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General, quien ha brindado un respaldo efectivo a los esfuerzos de la CEDEAO y del facilitador del diálogo entre las partes en Côte d'Ivoire. Más allá de la labor de facilitación, estamos preparados para ayudar a todos los países de nuestra subregión a procurar la paz y la estabilidad en las situaciones posteriores a los conflictos. Exhortamos a la comunidad internacional a apoyar las actividades de consolidación de la paz, especialmente en Côte d'Ivoire y en Guinea.

Burkina Faso participa en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, a la que aporta un contingente de 800 efectivos. El Documento de Doha para la Paz en Darfur, suscrito el 14 de julio de 2011 entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, representa un avance importante hacia el restablecimiento de una paz duradera.

Gracias a la confianza que la Unión Africana y las Naciones Unidas han depositado en nosotros hemos podido apoyar el proceso de paz, y pedimos a todas las partes en el conflicto que suscriban el Documento de Doha. Expresamos nuestro reconocimiento y nuestra profunda gratitud al Emir de Qatar, Su Alteza el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, cuyo apoyo resultó crítico para el éxito del proceso.

En el marco del Comité de Seguimiento de la Aplicación de los Acuerdos de Darfur, mi país continuará realizando su aporte a la consolidación de la

paz. Exhortamos al Movimiento por la Justicia y la Igualdad, al Movimiento de Liberación del Sudán y al Gobierno del Sudán a poner fin definitivamente a las hostilidades en Darfur cuanto antes.

En el África septentrional la voluntad de cambio se ha manifestado en Túnez, Egipto y Libia. Burkina Faso expresa su solidaridad con esos países, que están en la búsqueda de la libertad y la democracia. Reiteramos nuestra disposición a fortalecer los vínculos positivos de cooperación. Burkina Faso reafirma su reconocimiento del Consejo Nacional de Transición de Libia, y lo estimulamos a que siga fomentando la democracia, la cohesión nacional, la estabilidad y la seguridad para todos los habitantes de Libia.

En el Oriente Medio, hemos seguido de cerca los progresos relacionados con la cuestión de Palestina y avalamos la solicitud de Palestina de ser admitida en las Naciones Unidas como Estado Miembro de pleno derecho. Reiteramos nuestro llamamiento a favor de la búsqueda de una paz amplia y duradera en la región que garantice la libertad y el derecho a la libre determinación del pueblo palestino, a la par que la seguridad del Estado de Israel.

Burkina Faso cree en el multilateralismo, la solidaridad entre los pueblos y la virtud del diálogo entre las naciones. Mi delegación observa con gran satisfacción el clima de distensión que impera actualmente en la relación entre la República de China en Taiwán y la República Popular China. Esto redundará a favor de la concesión del lugar que merece la República de China en Taiwán en la congregación de naciones, incluida su genuina participación en las actividades de organizaciones internacionales como la Organización de Aviación Civil Internacional y en conferencias como las de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Para concluir, deseo manifestar nuestro anhelo de que las virtudes de la solidaridad internacional y el diálogo entre las naciones continúen inspirando a las Naciones Unidas, foro por excelencia del multilateralismo, para que juntos podamos responder a los retos que encara nuestro mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la Unión de Myanmar, Excmo. Sr. Wunna Maung Lwin.

Sr. Lwin (Myanmar) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar nuestras felicitaciones al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General durante el sexagésimo sexto período de sesiones. Estoy seguro de que, con sus extensos conocimientos, su experiencia y su destreza diplomática, podremos alcanzar resultados fructíferos en nuestras deliberaciones para abordar las críticas e importantes cuestiones inscritas en el programa internacional.

Quisiera asimismo expresar nuestro agradecimiento al Sr. Joseph Deiss por su competente liderazgo y por sus contribuciones al sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Aprovecho también esta oportunidad para felicitar nuevamente al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su nuevo nombramiento y agradecer sinceramente su dedicación y sus incansables esfuerzos en pro de la causa de las Naciones Unidas.

Al ser esta la primera vez que me dirijo a la Asamblea General después de la instauración del Gobierno constitucional, y como Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la Unión de Myanmar, desearía informar a la Asamblea de los recientes acontecimientos y cambios significativos que están teniendo lugar en mi país. La República de la Unión de Myanmar ha surgido como una nueva nación democrática acorde con la Constitución aprobada por la abrumadora mayoría de la población.

En noviembre de 2010 se celebraron elecciones generales, democráticas y pluripartidistas en Myanmar, en aplicación de una hoja de ruta de siete etapas. En las elecciones compitieron 37 partidos políticos, incluidos 19 partidos de diferentes grupos étnicos nacionales. Hoy los representantes elegidos están ejerciendo sus derechos democráticos en los órganos legislativos.

El 30 de marzo de 2011, el Presidente, en su alocución inaugural ante el Pyidaungsu Hluttaw (Parlamento) en el primer período ordinario de sesiones, declaró que todos los miembros electos del Hluttaw, incluido el Presidente, tienen el deber de respetar y salvaguardar la Constitución de la República de la Unión de Myanmar. El nuevo Gobierno prometió que todos los ciudadanos gozarían de igualdad de derechos ante la ley, y está decidido a fortalecer el poder judicial. El Gobierno garantizó igualmente a la nación que enmendaría y derogaría las leyes vigentes y promulgaría las nuevas leyes que se consideren

necesarias a fin de aplicar las disposiciones para hacer valer los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Myanmar se está acercando más a la comunidad internacional con el objeto de mantener y promover relaciones de amistad con todos los países del mundo. En los últimos cinco meses Myanmar ha recibido la visita de Jefes de Estado, así como de delegaciones de alto nivel de nuestros países vecinos, de otras regiones y de organizaciones internacionales. A su vez, el Presidente Thein Sein realizó visitas oficiales a la República de Indonesia y a la República Popular China. El Presidente también asistió a la 18ª cumbre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), que se celebró en Yakarta.

El nuevo Gobierno ha emprendido una serie de reformas económicas, sociales y de políticas a fin de mejorar la situación socioeconómica de la población de Myanmar. Una de esas medidas ha sido redoblar los esfuerzos para reducir la pobreza. El 70% de la población de Myanmar habita en las zonas rurales y se dedica a la actividad agropecuaria. El Gobierno ha adoptado políticas económicas progresistas para aumentar la producción y potenciar el desarrollo económico de las zonas rurales. Esas políticas permitirán un crecimiento económico sostenible, incluyente y equitativo, que a su vez ayudará a generar mayores oportunidades de empleo, a promover el desarrollo agrícola y a aliviar la pobreza.

Con ese objetivo, el nuevo Gobierno ha adoptado un plan nacional de desarrollo rural y reducción de la pobreza tendiente a mejorar el nivel de vida de quienes habitan en las zonas rurales. Para complementar las ocho tareas establecidas en el plan nacional se ha formado un comité central, junto con diversos comités de trabajo. Además, el nuevo Gobierno ha incrementado las partidas para las pensiones del personal en retiro, en la medida en que lo permitan los cambios en la situación económica y social del país. Con miras a estimular el comercio exterior, el Gobierno ha reducido el impuesto a las exportaciones del 8% al 2% y ha concedido exenciones de impuestos a las exportaciones para todos los productos agrícolas y productos derivados de la madera.

Es de lamentar que los intentos del Gobierno por mejorar el nivel de vida del pueblo de Myanmar sean obstaculizados por sanciones económicas. Por consiguiente, desearía instar a los países que han impuesto sanciones unilaterales a mi país a que

levanten esas restricciones. Esto también contribuirá a nuestros esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Myanmar asigna una gran importancia a la promoción y la protección de los derechos humanos. Los derechos fundamentales de los ciudadanos del país están garantizados por las disposiciones pertinentes de la Constitución del Estado. Con el objeto de promover y salvaguardar los derechos fundamentales de sus ciudadanos, tal como está dispuesto en la Constitución, el 5 de septiembre de 2011 se estableció la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar.

La cooperación de Myanmar con las Naciones Unidas ha quedado claramente demostrada con la acogida por el Gobierno de la cuarta visita del Sr. Tomás Ojea Quintana, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, realizada en agosto de 2011. El Sr. Quintana reconoció y celebró las medidas que adoptó el Gobierno para mejorar la situación de los derechos humanos en el país. Asimismo, consideró positivos los compromisos expresos del Gobierno de efectuar una reforma y las prioridades establecidas por el Presidente.

Myanmar ha estado cooperando estrechamente con el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Myanmar presentó su informe relacionado con el examen periódico universal, que fue considerado en enero pasado por el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal y aprobado en junio pasado por el Consejo de Derechos Humanos en su 17º período de sesiones. Myanmar estuvo de acuerdo en aceptar el 52,4% del total de las recomendaciones. Estamos firmemente convencidos de que el proceso del examen periódico universal es el mecanismo más confiable y menos polémico para abordar y rectificar las situaciones relativas a los derechos humanos en todos los países.

En cuanto a la reconciliación nacional, el Gobierno ha tendido un ramo de olivo a todos los grupos étnicos armados del país mediante el Anuncio No. 1/2011, de 18 de agosto, y algunos de esos grupos han aceptado el ofrecimiento del Gobierno. El Gobierno también concedió una amnistía el 16 de mayo de 2011, poniendo en libertad a 20.000 reclusos a finales del mes de julio. Quiero aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea General de que el Presidente, en ejercicio del mandato que se le

confirió en la Constitución, concederá otra amnistía en el momento oportuno en el futuro cercano.

El Presidente invitó a la población a trabajar conjuntamente en beneficio de la nación a pesar de sus divergencias. En consecuencia, el 19 de agosto de 2011 recibió a Daw Aung San Suu Kyi, con quien, dejando de lado sus diferencias de opinión, sostuvo unas conversaciones francas y cordiales encaminadas a encontrar una base común y a considerar una posible cooperación por el bien de la nación y de su pueblo.

Lo anterior indica que hemos alcanzado logros significativos en nuestro proceso de democratización.

Como país que se dedica a la agricultura, Myanmar está siguiendo con profundo interés los temas relacionados con los efectos del cambio climático. En vista de que la agricultura depende en gran medida de las condiciones del clima, no se pueden desconocer las repercusiones de la situación climática en la agricultura. Últimamente, las inundaciones y las sequías han arrasado las cosechas y la producción agrícola de nuestra región. Es evidente que los países en desarrollo son los más vulnerables y, por lo tanto, serán los primeros en sufrir los efectos del calentamiento del planeta y del cambio climático.

Por consiguiente, esperamos con interés que se llegue a una conclusión concreta en la 17ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de la Partes que actuará como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que tendrá lugar en Durban (Sudáfrica). Si bien se prevé que el camino hacia Durban será difícil, mi delegación comparte la perspectiva de que nuestros debates sobre la cuestión se enmarquen en el contexto de la promoción del desarrollo sostenible. En ese sentido, deseáramos recalcar que los tres pilares —el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente— se tienen que promover de manera integral, coordinada y equilibrada.

Myanmar condena enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. En el mundo actual, el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada amenazan cada vez más a la sociedad humana. Myanmar es también uno de los países que ha sido víctima del flagelo del terrorismo. En ese sentido, deseamos expresar nuestras profundas condolencias a las acongojadas familias de las víctimas del terrorismo en todo el mundo. Acogemos con beneplácito el

compromiso del Secretario General de llevar a cabo un estudio sobre ese flagelo mundial con el fin de evaluar las amenazas a la seguridad tras los mortíferos ataques perpetrados en Abuja (Nigeria). Myanmar se manifiesta dispuesto a cooperar en el plano regional e internacional para prevenir y combatir el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada. Si no existe un entorno estable y pacífico, no es posible que la población de un país, de una región o del mundo pueda alcanzar el desarrollo sostenible.

En la Declaración del Milenio se establece el año 2015 como el plazo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que fueron formulados en atención al bienestar y las necesidades de los pueblos de todo el mundo. A pesar de algunos avances, los esfuerzos de desarrollo se han visto obstaculizados por diversos factores, tales como la desaceleración del crecimiento económico, la disminución de los recursos, el aumento de los precios de los alimentos y la preocupación permanente por la seguridad alimentaria, los desastres naturales cada vez más frecuentes y los retos que plantea el cambio climático. Cada país tiene la responsabilidad primordial de generar sus propios medios para alcanzar el desarrollo social y económico. Sin embargo, para realizar esfuerzos nacionales con ese fin se requiere el apoyo de la comunidad internacional.

Por su parte, Myanmar está decidido a promover un mejor nivel de vida y el desarrollo equitativo de su población. Para generar ingresos, se han elaborado sistemas de microfinanciación en las comunidades de base. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la tasa de pobreza en Myanmar ha disminuido del 32% al 26% en los últimos años. No obstante, debemos poner un empeño mucho mayor en alcanzar el primer ODM para el año 2015.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es la piedra angular de los esfuerzos internacionales para prevenir la proliferación de las armas nucleares, promover el desarme y la cooperación en materia nuclear y facilitar el acceso a la energía nuclear. Como signatario del Tratado, Myanmar mantiene su adhesión a los tres pilares del Tratado. Como país que aboga firmemente por el desarme nuclear, cada año, desde 1995, Myanmar ha venido presentando un proyecto de resolución sobre el desarme nuclear que cuenta con el amplio apoyo de los Estados Miembros. Myanmar se opone rotundamente a la proliferación y la fabricación de armas nucleares y apoya sin reservas todos los esfuerzos conducentes a

lograr un mundo libre de la amenaza de las armas nucleares y sus consecuencias.

El mundo a nuestro alrededor se ha venido transformando recientemente. Hemos visto cambios de gobiernos y de escenarios políticos. Myanmar se ha transformado y se está convirtiendo, sin tropiezos y de manera pacífica, en una nación democrática. Ahora hemos emprendido una serie de reformas en diversos sectores para llegar a la democratización y al desarrollo económico y mejorar así la vida de nuestra población.

Las medidas adoptadas por el Gobierno de Myanmar son concretas, visibles e irreversibles. Velaremos por que el proceso de reforma sea progresivo, sistemático y dinámico. Myanmar está completamente resuelto a continuar con el proceso de democratización a pesar de todos los retos actuales. En esta coyuntura crítica, el estímulo, la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional son indispensables para la transición de Myanmar a la democracia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam, Excmo. Sr. Pham Binh Minh.

Sr. Pham Binh Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación vietnamita, quiero felicitarlo con motivo de su elección por unanimidad como Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo sexto periodo de sesiones. Tengo confianza en que su pericia diplomática y su experiencia contribuirán a que el presente periodo de sesiones sea un gran éxito. Desearía aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento al Sr. Joseph Deiss por sus contribuciones significativas al resultado fructífero del sexagésimo quinto periodo de sesiones.

La delegación vietnamita desea felicitar asimismo a Su Excelencia el Sr. Ban Ki-moon por su nuevo nombramiento como Secretario General. Estimamos que, con la colaboración de los Estados Miembros, el Secretario General contribuirá aun más a las operaciones de las Naciones Unidas y, por lo tanto, a la paz y el desarrollo mundiales. Damos la más cálida bienvenida a la República de Sudán del Sur como el 193° Miembro de la Organización.

En la actualidad, la paz, la cooperación y el desarrollo siguen siendo los temas predominantes de nuestro tiempo. Sin embargo, las tensiones y los

conflictos persisten en la mayoría de los continentes y regiones debido a las divergencias sin resolver entre las naciones y a la amenaza del uso de la fuerza. El cambio climático, los desastres naturales, las pandemias, la delincuencia transnacional, la proliferación de las armas de destrucción en masa y el terrorismo internacional siguen siendo desafíos que exigen respuestas efectivas. La inestable recuperación de la economía mundial, sumada a la desaceleración económica en muchas naciones industrializadas, ha expuesto a los países en desarrollo a los riesgos de unas condiciones de comercio aún más desiguales, al proteccionismo en aumento, a la disminución de recursos financieros y a la erosión de los logros relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Las negociaciones multilaterales sobre asuntos de interés común, tales como el desarme y el cambio climático, aún no han producido resultados que estén a la altura de nuestras expectativas.

La presente situación obliga a las naciones a promover el diálogo y la cooperación como un modo de superar conjuntamente los desafíos, tanto los naturales como los causados por el hombre. La paz, la seguridad y la estabilidad siguen siendo el vehemente anhelo de todas las naciones y son requisitos indispensables para el desarrollo. La clave del éxito radica en el propio empeño de cada una de las naciones, al igual que en una mayor cooperación internacional y un multilateralismo basado en el respeto de los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta al mismo tiempo los intereses legítimos de todos los países, especialmente los países en desarrollo. Sr. Presidente: En ese sentido, Viet Nam lo felicita por el tema que ha propuesto para el debate general, a saber, el arreglo pacífico de las controversias.

Como señaló con acierto el Secretario General, las Naciones Unidas nunca habían sido tan pertinentes ni tantas personas en todo el mundo las habían necesitado con tanta urgencia. La Organización debe producir resultados concretos para lograr verdaderos cambios en la vida diaria de las personas en todo el mundo. Debido a su composición universal, es indudable que la Organización goza de una legitimidad única y, por lo tanto, debería estar al frente de la gobernanza mundial y la cooperación multilateral.

Durante los últimos años las Naciones Unidas han desempeñado un papel crucial al poner fin a

conflictos y promover procesos de paz en diversas regiones. Valoramos mucho las iniciativas tendientes a asignar prioridad en el programa internacional a las necesidades de los más pobres y vulnerables. Valoramos también las iniciativas encaminadas a movilizar recursos y capacidades que permitan ejecutar los planes de acción acordados a nivel internacional, incluidos los ODM; facilitar las negociaciones multilaterales sobre el cambio climático, así como sobre el desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa; brindar soluciones a problemas acuciantes como la desertificación, las enfermedades no transmisibles y la seguridad nuclear; y responder a la crisis económica y financiera mundial. No podemos menos que mencionar los esfuerzos de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas para establecer normas y formular planes de conformidad con sus mandatos para prestar asistencia a los países en desarrollo en sus actividades en materia de desarrollo.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional considera a la Organización como una fuente de inspiración y fuerza, como una institución universal capaz de actuar de manera decisiva para contrarrestar cualquier tendencia que pueda socavar su credibilidad o contravenir sus valores fundamentales y los propósitos y principios para los que fue creada. Por consiguiente, se espera que la Organización defienda los valores de paz y seguridad, el derecho internacional y el multilateralismo. También se espera que responda con más sensibilidad y eficacia sobre el terreno, con el objetivo final de atender mejor a las necesidades e intereses de los Estados Miembros, en particular de los países en desarrollo.

En vista de que la paz y la seguridad son siempre nuestra mayor prioridad, las Naciones Unidas deberían continuar realizando esfuerzos coordinados y coherentes para promover el arreglo pacífico de las guerras civiles y los conflictos locales en diversas regiones del mundo, especialmente en el África septentrional y el Oriente Medio, y evitar a la vez el estallido de otros conflictos.

Debemos cultivar una cultura de paz y diálogo y promover el arreglo pacífico de controversias. En ese sentido, Viet Nam apoya los esfuerzos para poner fin a la violencia y fortalecer la reconstrucción y la reconciliación nacional en el Afganistán y el Iraq. En cuanto a la solicitud de Palestina de integrarse en las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho, Viet Nam desea destacar que reconocimos al Estado de

Palestina en 1988. Siempre hemos dado nuestro respaldo a la justa lucha del pueblo palestino por sus derechos inalienables, incluido el derecho a establecer un Estado independiente y soberano que coexista pacíficamente con Israel dentro de las fronteras establecidas antes de junio de 1967. Con ese ánimo, afirmamos nuestro inquebrantable apoyo al esfuerzo de Palestina de convertirse próximamente en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Avalamos las gestiones de las Naciones Unidas para plasmar en resultados concretos las conclusiones de la Conferencia de 2010 de las Partes encargadas del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y de la Reunión de Alto Nivel sobre la seguridad nuclear celebrada recientemente. Avalamos igualmente los esfuerzos de la Organización para revitalizar la labor de la Conferencia de Desarme y avanzar en las negociaciones multilaterales de desarme.

A la vez que se ocupa de las cuestiones de seguridad, la comunidad internacional, cuyo núcleo son las Naciones Unidas, debe trabajar a favor de una mayor igualdad en las relaciones internacionales, una estructura internacional económica y financiera más equitativa y unas instituciones más justas. Los países en desarrollo deben tener una participación y una voz mayores en la gobernanza internacional. Se les debe permitir participar en el proceso de globalización de una manera más activa y eficaz. Por otra parte, los países desarrollados deben cumplir con sus obligaciones y compromisos, en particular con respecto al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, la contribución a la conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha, la eliminación de las medidas injustas en materia de comercio y el aumento de la asistencia para el desarrollo.

Habida cuenta de la constante necesidad de recurrir a ideas y acciones encaminadas a crear un entorno económico mundial más estable y propicio, deseamos recomendar que las Naciones Unidas convoquen a una sesión de la Asamblea General o del Consejo Económico y Social para hacer un seguimiento de las conclusiones de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo (resolución 63/303), que se celebró en junio de 2009.

Mientras tanto, las Naciones Unidas deben impedir que se utilicen medidas económicas

unilaterales contra los países en desarrollo. Viet Nam formula un enérgico llamamiento para que se ponga fin al bloqueo económico contra la República de Cuba.

Igualmente, con miras a fomentar un desarrollo incluyente y sostenible, se deben multiplicar los compromisos y esfuerzos políticos, asignando a las Naciones Unidas un papel fundamental de coordinación para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible en beneficio de todos. Ahora que faltan cuatro años para la fecha convenida de 2015, es esencial ampliar la asociación mundial para el desarrollo tanto en su alcance como en su profundidad con el fin de brindar a los países que lo necesiten la experiencia pertinente en materia de políticas, recursos y mejores prácticas para lograr los ODM y continuar con el proceso ulterior.

Es igualmente importante empezar a tener una perspectiva sobre cuál será la plataforma de desarrollo mundial en el período posterior a 2015. También debemos trabajar de consuno y con más denuedo por garantizar un resultado fructífero del próximo 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Sudáfrica, y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en el Brasil.

Viet Nam se ha comprometido a colaborar con otros Estados Miembros para revitalizar a la Asamblea General como principal órgano deliberativo, normativo y representativo; fortalecer la función general del Consejo Económico y Social en la esfera del desarrollo; aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad y mejorar sus métodos de trabajo. También esperamos que las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas se realicen de forma más coherente, consecuente y eficaz para que estén realmente en sintonía con las prioridades nacionales de los países receptores. En un esfuerzo por contribuir a las reformas de las Naciones Unidas, Viet Nam ha trabajado activamente en la puesta en marcha de la iniciativa Unidos en la acción y, junto con las Naciones Unidas y otros asociados, ha logrado avances tangibles.

Viet Nam acoge con agrado la aprobación de la resolución 65/281 sobre el examen realizado por el Consejo de Derechos Humanos. Deseamos subrayar que el funcionamiento del Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos de las Naciones Unidas

en materia de derechos humanos deberían seguir mejorando para que sean más eficaces, coherentes y eficientes, concentrándose más en sostener un diálogo y en compartir experiencias. Para aportar una mayor contribución en ese sentido, Viet Nam se ha postulado para ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos durante el período 2013-2016.

El año 2011 es importante para Viet Nam, ya que hemos celebrado con éxito el 11º congreso del partido y las elecciones de los órganos del Estado. También adoptamos una estrategia de desarrollo socioeconómico para el próximo decenio. Durante los últimos 25 años de renovación integral Viet Nam ha avanzado notablemente en muchos aspectos, y el país está bien integrado en la vida internacional. Hemos logrado establecer y consolidar un marco estable y duradero para las relaciones con los principales países y centros económicos y políticos mundiales y regionales.

Sobre la base de esos logros, durante el próximo período Viet Nam tiene previsto aumentar el ritmo general del proceso de renovación con una mayor calidad y eficacia, al igual que el de la industrialización y modernización, combinándolo con el desarrollo de una economía basada en los conocimientos.

En un esfuerzo por ampliar y profundizar nuestras relaciones con otros países, Viet Nam mantendrá una política independiente de paz, cooperación y desarrollo. Viet Nam es un amigo y asociado fiable, así como un miembro responsable de la comunidad internacional que trabaja en pro de la prosperidad de toda nación, la independencia nacional, la paz mundial, la democracia y el progreso social.

Aumentaremos la integración internacional y participaremos activamente en los foros multilaterales regionales e internacionales, tales como las Naciones Unidas, la Reunión de países de Asia y Europa, el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 y China, a los que contribuiremos para resolver las cuestiones mundiales relacionadas con la seguridad nuclear, el desarme nuclear, la prevención de la delincuencia, el cambio climático, el desarrollo sostenible y la cooperación en el Río Mekong.

Además, estamos siempre dispuestos a transmitir a otros países nuestra experiencia en cuanto a la cooperación Sur-Sur y la cooperación tripartita, la financiación para el desarrollo, el aumento de la

eficacia de la ayuda y la incorporación de los ODM en las estrategias socioeconómicas nacionales.

Trabajaremos en estrecha colaboración con otros miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y otros múltiples interesados en la paz, la estabilidad, la cooperación y el desarrollo del Asia sudoriental, el Asia oriental y otras regiones a través de los mecanismos e instrumentos de la ASEAN, tales como el Tratado sobre Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental, el Tratado sobre la zona libre de armas nucleares de Asia Sudoriental, el Foro Regional de la ASEAN y la Cumbre de Asia Oriental.

En ese sentido, Viet Nam celebra y apoya las contribuciones a la paz y la seguridad en el Mar Oriental. Al igual que otros miembros de la ASEAN, Viet Nam está firmemente comprometido a utilizar los mecanismos de diálogo y de fomento de la confianza y está dispuesto a dar su apoyo y participar en todo esfuerzo tendiente a alcanzar un arreglo pacífico de las controversias, de conformidad con el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, concertada en 1992, con soluciones que sean aceptables para todas las partes interesadas. Hasta tanto se llegue a un arreglo, nosotros, junto con las partes interesadas, nos atendremos estrictamente a la Declaración de sobre la Conducta de las Partes en el Mar Oriental. Celebramos que se haya expresado el compromiso de colaborar conjuntamente para la conclusión de un código de conducta en el futuro previsible.

Este año el período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en una coyuntura crucial, en la que el mundo se enfrenta a retos abrumadores. Estoy firmemente convencido de que solo si emprendemos esfuerzos conjuntos y mejoramos la cooperación multilateral podremos hacer realidad las expectativas y aspiraciones de nuestros pueblos y encaminarnos en la dirección correcta del desarrollo a largo plazo guiados por las Naciones Unidas. Viet Nam se compromete firmemente con ese empeño.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Elmar Mammadyarov.

Sr. Mammadyarov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en el

sexagésimo sexto período de sesiones y desearle mucho éxito al ocupar ese cargo de gran responsabilidad. Doy las gracias a su predecesor, el Excmo. Sr. Joseph Deiss, por su productiva labor durante el anterior período de sesiones.

Quiero también manifestar mi profundo respeto y agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su liderazgo y consagración a la revitalización de las Naciones Unidas.

En cuanto al tema del debate general de este año, nos complace que durante el sexagésimo quinto período de sesiones se haya aprobado la resolución 65/283, relativa al fortalecimiento de la función de la mediación para el arreglo pacífico de controversias, la prevención del conflicto y su solución. En ese documento la Asamblea General reiteró que todos los Estados Miembros deberían adherirse estrictamente a sus obligaciones, tal como está estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, y reafirmó, entre otras cosas, el compromiso de respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados.

Azerbaiyán se encuentra a la espera de la orientación pertinente para llevar a cabo una mediación más eficaz, como se indica en la resolución, y estamos dispuestos a contribuir activamente a su elaboración. Desafortunadamente, tenemos que admitir que no todos los Estados cumplen de manera responsable con sus obligaciones internacionales, ni con las normas y los principios del derecho internacional generalmente aceptados.

Durante aproximadamente dos decenios hemos presenciado la violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y de otros documentos de derecho internacional por parte de la República de Armenia, que ha cometido un acto de agresión contra la soberanía y la integridad territorial de la República de Azerbaiyán. Como resultado de esa agresión, prácticamente el 20% del territorio de Azerbaiyán permanece bajo ocupación y cerca de 1 millón de refugiados y desplazados internos de Azerbaiyán no pueden retornar a sus hogares.

En 1993, el Consejo de Seguridad aprobó cuatro resoluciones (las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993)) en las que exigía la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas armenias de todos los territorios de Azerbaiyán y reafirmaba la soberanía, la integridad territorial y la

inviolabilidad de las fronteras internacionalmente reconocidas de Azerbaiyán. Ese mismo llamamiento fue formulado por otras organizaciones internacionales. Lamentablemente, Armenia sigue desconociendo los llamamientos de la comunidad internacional.

Resulta aún más preocupante el hecho de que, en lugar de preparar a su población para un futuro pacífico, próspero y estable de amistad y cooperación con los países vecinos, los dirigentes de Armenia continúan incitando públicamente a generaciones futuras a incurrir en nuevas guerras, violencia y agresión y a propagar por todos los medios las peligrosas ideas de animosidad y odio, no solo por Azerbaiyán, sino también por otros pueblos de la región.

Las actividades ilegales en los territorios ocupados de Azerbaiyán, incluido el asentamiento de colonos armenios, así como la destrucción y apropiación del patrimonio histórico y cultural, constituyen otro motivo de profunda preocupación. Esas actividades contribuyen a consolidar aún más la situación actual de ocupación, cuyo efecto sería el de una depuración étnica y colonización de las tierras apropiadas, así como un grave obstáculo para las perspectivas de solución de conflictos. Hemos escuchado anteriormente en este Salón una declaración sumamente agresiva y contraproducente formulada por el Presidente de Armenia. Confirmó abiertamente esa política destructiva de Armenia (véase [A/66/PV.19](#)).

Tras la misión de evaluación sobre el terreno realizada en los territorios ocupados de Azerbaiyán en octubre de 2010 por los copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa se señaló, entre otras cosas, que la situación de ocupación era inaceptable y se instó a Armenia a poner fin a sus prácticas ilegales en esos territorios.

Como país que está padeciendo la ocupación de sus territorios y el desplazamiento forzado de miles de sus ciudadanos, Azerbaiyán es la parte más interesada en que se negocie a la brevedad posible un arreglo del conflicto. Nuestra posición es bien conocida por la comunidad internacional. Se basa en una estricta adherencia a las normas y los principios del derecho internacional, según los cuales la adquisición de territorio por la fuerza es inadmisibles y debe ser rechazada de manera resuelta e incondicional.

Es absolutamente ilógico que el liderazgo de Armenia, que ha llevado a cabo una depuración étnica no solo de los territorios ocupados de Azerbaiyán, sino también de la población de Azerbaiyán en su propio territorio, pretenda reivindicar el principio de la libre determinación. Es obvio que no se puede expulsar a las personas de sus propios hogares por motivos étnicos y hablar al mismo tiempo de libre determinación para aquellos que permanecen por los mismos motivos.

Azerbaiyán reconoce que el derecho de los pueblos a la libre determinación solo se puede respetar obrando

“en todo momento de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con las normas pertinentes del derecho internacional, incluidas las que se refieren a la integridad territorial de los Estados”,

tal como consta en el Acta Final de Helsinki.

Azerbaiyán confía en que pueda iniciarse la solución del conflicto con la retirada de las fuerzas armenias de los territorios ocupados, de acuerdo a un plazo establecido, seguida por el restablecimiento de las comunicaciones, el retorno de los refugiados y los desplazados internos y la creación de condiciones para la coexistencia pacífica de azerbaiyanos y armenios en la región de Nagorno-Karabaj en el marco de la integridad territorial de Azerbaiyán. Este enfoque por etapas, que ha sido propuesto por los mediadores y apoyado por la comunidad internacional, con la lamentable excepción del liderazgo de Armenia, puede llevar una paz duradera, estabilidad y previsibilidad a la región.

Azerbaiyán sigue manteniendo su interés, motivación y paciencia en ese difícil y delicado proceso de negociaciones. Confiamos en que la comunidad internacional convenza a la parte armenia de que debe respetar las normas y los principios generalmente aceptados del derecho internacional y ponga fin a sus violaciones del derecho de los azerbaiyanos a vivir en sus propios territorios, incluida la región de Nagorno-Karabaj. A cambio de esto estamos dispuestos garantizar al máximo un gobierno autónomo para esa región en la República de Azerbaiyán.

Quisiera referirme a otra importante cuestión en el programa internacional: Palestina. Azerbaiyán reafirma su apoyo a la posición expresada por la

mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Reiteramos nuestra solidaridad de larga data con el pueblo y los dirigentes de Palestina, y estimamos que ha llegado la hora de salir del largo estancamiento en que se ha mantenido esta cuestión tan importante. Ha llegado el momento de que Palestina esté plenamente representada en las Naciones Unidas.

Azerbaiyán está decidido a seguir contribuyendo a la realización de las metas y los objetivos de desarrollo acordados en las Naciones Unidas. En los años recientes, Azerbaiyán ha estado incrementando su asistencia humanitaria en apoyo a los esfuerzos internacionales y nacionales orientados a erradicar la pobreza y a promover el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial para todos. Estamos prestando una atención particular a las necesidades especiales y las vulnerabilidades de los países en desarrollo y los países menos adelantados, al igual que las de los que se están recuperando de desastres naturales o sufriendo los efectos del cambio climático, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La reciente crisis humanitaria en el Cuerno de África demuestra una vez más la importancia de la solidaridad mundial. Azerbaiyán ha proporcionado ayuda de emergencia para asistir a los esfuerzos actuales de mitigación de la hambruna en esa región. El Gobierno de Azerbaiyán está considerando la posibilidad de enviar fondos adicionales para ayudar a la comunidad internacional a multiplicar sus esfuerzos para responder a la situación humanitaria y contribuir a una solución sostenible a mediano y largo plazo de la crisis en el Cuerno de África.

Gracias a la cooperación fructífera entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Azerbaiyán, la resolución 64/186, titulada “Mejora de las conexiones por medio de la gran autopista euroasiática de la información”, presentada por Azerbaiyán, se aprobó el 21 de diciembre de 2009, durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Como principal coordinador del proyecto, Azerbaiyán ha llevado a cabo un estudio de viabilidad y está financiando la secretaría del proyecto. Hemos adoptado una serie de medidas para establecer un consorcio en el que estén representados los principales operadores de telecomunicaciones de la región.

Azerbaiyán siempre ha sido un lugar de coexistencia y tolerancia entre diversos credos, grupos étnicos y filosofías. Es un lugar singular donde

diversas culturas y civilizaciones se encuentran en la encrucijada entre Oriente y Occidente, Norte y Sur.

Para tender un puente entre culturas y como miembro activo del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones, Azerbaiyán se siente responsable de promover el diálogo interreligioso e intercultural basado en el respeto y el entendimiento mutuos. Por consiguiente, durante los pasados años hemos acogido varios foros destacados y orientados a la acción, en particular la Cumbre Mundial de Dirigentes Religiosos, celebrada en abril de 2010, el Foro Mundial para el Diálogo Intercultural, celebrado del 7 al 9 de abril de 2011, y otros acontecimientos similares.

Con el deseo de contribuir aún más al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, la estabilidad y la prosperidad, Azerbaiyán ha presentado su candidatura para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad durante el período 2012-2013. Las elecciones se realizarán el 21 de octubre de este año en la Asamblea General.

En 2012 se conmemorará el vigésimo aniversario de la admisión de Azerbaiyán como Miembro de las Naciones Unidas, si bien, a diferencia de lo ocurrido con otros candidatos del Grupo de Estados de Europa Oriental, nunca hemos tenido la oportunidad de convertirnos en miembros del Consejo de Seguridad. La incorporación de Azerbaiyán al Consejo de Seguridad contribuiría a rectificar la insuficiente representación de los pequeños Estados en desarrollo y establecer una integración más equilibrada en ese órgano de las Naciones Unidas. El Gobierno de la República de Azerbaiyán agradecerá mucho el valioso apoyo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a su candidatura para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, el Excmo. Dato Sri Anifah Aman.

Sr. Aman (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo con motivo de su designación como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. No tengo dudas de que bajo su capaz conducción, la Asamblea podrá finalizar sus deliberaciones y tareas en forma positiva. En ese sentido, quiero asegurarle el pleno apoyo de Malasia a su Presidencia. Permítaseme también felicitar al

Excmo. Sr. Ban Ki-moon con motivo de su reelección como Secretario General.

El tema que usted ha elegido para el debate general, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, es apropiado, correcto y oportuno. En efecto, las propias Naciones Unidas fueron creadas como un instrumento de mediación para fomentar la paz, la seguridad y la estabilidad entre las naciones del mundo. En este órgano, muchos han hablado acerca de la importancia de solucionar las controversias a través de la mediación. Malasia comparte esa opinión.

En última instancia, la paz solo puede alcanzarse si los pueblos están dispuestos a usar la mediación. Ahora, más que nunca, debe hacerse que la mediación funcione en la crisis del Oriente Medio, ya que es la única alternativa disponible para el logro de una paz duradera.

Todos los años hemos esperado una solución pacífica y justa de la cuestión de Palestina. Cuando agotamos las esperanzas, comprendimos que la mediación es la única forma de brindar una solución sostenible a todos los conflictos y las crisis. Todos tenemos un papel que desempeñar para asegurar que esa mediación sea eficaz. La paciencia y la prudencia tienen sus méritos, pero no deben conducir a la parálisis. Este órgano y el Consejo de Seguridad han aprobado numerosas resoluciones sobre Palestina, pero no ha habido resultados tangibles.

Apoyamos la solicitud de los palestinos de ser Miembros de las Naciones Unidas y acogemos con beneplácito la disposición de ambas partes para mantener conversaciones sobre la base del marco jurídico internacional existente. En ese sentido, Malasia apoya plenamente los legítimos derechos del pueblo palestino a tener un Estado de Palestina independiente, en base a la solución de los dos Estados, teniendo en cuenta las preocupaciones de ambas partes en materia de seguridad.

Desde hace un tiempo, nuestro mundo ha sido golpeado por desafíos políticos sin precedentes, calamidades nacionales devastadoras y crisis financieras. Durante ese tiempo, nuestras instituciones y mecanismos han parecido incapaces de encarar estos retos y el ritmo con el cual surgen. Para empeorar la situación, mientras tratamos las antiguas causas de la inestabilidad internacional, las amenazas no tradicionales

a la paz y la seguridad, como el terrorismo, plantean desafíos adicionales.

Como compartimos el pesar de aquellos que perdieron a sus seres queridos en el ataque de 11 de septiembre, hace 10 años, debemos fortalecer nuestra decisión de erradicar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Eso solo puede lograrse abordando las causas subyacentes del terrorismo, lo cual eliminaría la consideración y el apoyo para quienes cometen actos de terrorismo. Al mismo tiempo, debemos conquistar los corazones y las mentes de los pueblos para asegurar que nuestra victoria sobre el terrorismo no sea efímera.

Conquistar los corazones y las mentes es solo la mitad de lo que llamaría la batalla de las percepciones. La otra mitad consiste en combatir las expresiones de sentimientos terroristas. Pese a nuestros constantes esfuerzos por promover la paz y la armonía en el mundo, todavía observamos la tendencia creciente a perpetuar y atizar la fobia al Islam. Se han producido intentos por enfrentar al Islam con Occidente, por demonizar al Islam y vincularlo con el terrorismo. Esos actos irresponsables intensifican aún más la división entre el mundo musulmán y Occidente.

La verdadera cuestión no es entre musulmanes y no musulmanes sino entre moderados y extremistas en todas las religiones, ya sea el Islam, el cristianismo o el judaísmo. En vista de la creciente ola de sentimientos extremistas en el mundo, el año pasado, en esta Asamblea, el Primer Ministro de Malasia pidió la creación de un movimiento mundial de moderados (véase [A/65/PV.19](#)). Este llamamiento estentóreo se produjo en el momento adecuado de la historia. Debemos asegurar que las voces de la moderación, que en la actualidad constituyen la mayoría silenciosa, prevalezcan sobre las del extremismo en los esfuerzos por encontrar soluciones a los desafíos crecientes que enfrenta la comunidad internacional.

Ha habido una amplia aceptación de este movimiento en los más altos niveles de la dirigencia política mundial, como la Reunión Asia-Europa y la Cumbre del Asia Oriental. Más recientemente, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental ha apoyado el movimiento de moderados como su contribución a los acontecimientos mundiales. Malasia trabajará de manera diligente para asegurar que el movimiento mundial de moderados complemente las actividades en curso de la Alianza de Civilizaciones de

las Naciones Unidas y otros diálogos interculturales e interreligiosos, a fin de que la moderación triunfe sobre el extremismo.

No podemos hacer caso omiso de las necesidades de los Estados que son gravemente afectados por desastres naturales. La situación en Somalia ha tocado los corazones de muchos. Por nuestra parte, el mes pasado Malasia prometió aportar 1 millón de dólares al Fondo Fiduciario de la Organización de la Cooperación Islámica para Somalia y envió una misión humanitaria para mitigar los sufrimientos de nuestros hermanos y hermanas somalíes. Un valiente hijo de Malasia perdió su vida en el cumplimiento de esta misión. Sin embargo, esos incidentes nunca nos disuadirán de seguir brindando asistencia humanitaria a todos los demás países que la necesiten.

En la esfera del medio ambiente, parece que estamos perdiendo el objetivo. Sabemos que no nos faltan buenos planes, pero sí que carecemos de la voluntad política y los medios para poner en práctica esos planes convenidos. Así como nos preocupan los fracasos en la aplicación, también estamos preocupados por las diferencias paralizantes en las esferas del marco institucional y el desarrollo sostenible. El fracaso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en lograr un resultado fructífero en mayo pasado claramente lo demuestra.

La falta de progreso y la renuencia a respetar los compromisos asumidos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son otro ejemplo. Debemos asegurar que el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, junto con la responsabilidad histórica, quede consagrado en todos nuestros esfuerzos por lograr la conclusión fructífera de las negociaciones sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Al aproximarnos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, hay nuevas ideas sobre el fortalecimiento de los marcos institucionales para el medio ambiente. Si los marcos institucionales actuales son incapaces de enfrentar los atemorizantes retos ambientales, quizás tengamos que considerar nuevos mecanismos que sean inclusivos y participativos, con responsabilidades equitativas en la adopción de decisiones.

El desarme nuclear ocupa un lugar primordial en la tarea de las Naciones Unidas. Esto queda reflejado en el hecho de que la primera resolución aprobada por

la Asamblea General hablaba, entre otras cosas, de “eliminar, los armamentos nacionales, las armas atómicas así como todas las demás armas principales capaces de causar destrucción colectiva de importancia” (*resolución 1 (I), párr. 5 c*). Sin embargo, 65 años después, sigue siendo un sueño silencioso. Es necesario que todos los Estados hagan lo que les corresponde para lograr progresos más considerables en esta esfera.

Malasia se ha comprometido a trabajar junto con otros Estados Miembros para concretar el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Seguiremos abogando por la eliminación total de las armas nucleares por medio de una convención sobre el tema. Con el propósito de avanzar aún más con respecto a esa cuestión se requiere el consenso para comenzar el proceso de negociaciones multilaterales. Esto, por su parte, exige la buena fe de los Estados poseedores de armas nucleares. Insto a todos esos Estados a que demuestren tal buena fe.

Es evidente que la actual estructura financiera internacional fue incapaz de enfrentar los acontecimientos recientes en los mercados financieros del mundo. El Banco Mundial ha advertido que estamos por ingresar en una zona peligrosa. Necesitamos una nueva estructura financiera que sea transparente, equitativa, representativa y participativa y que reduzca la volatilidad. Pueden extraerse experiencias de las economías de los países en desarrollo que emprendieron la reforma económica y fortalecieron sus instituciones financieras luego de la crisis financiera asiática. Dejemos el orgullo de lado y aprendamos unos de otros.

En nuestra búsqueda de llevar hacia delante la cadena de valores y mejorar la competitividad, Malasia ha puesto en marcha sus propios programas de transformación basados en el concepto de Una Malasia, el programa de transformación del Gobierno, el programa de transformación económica y el nuevo modelo económico. Como parte del programa de transformación, Malasia ha avanzado muchísimo en lo que se refiere a la reforma de sus leyes de seguridad interna y de emergencia, que serán reemplazadas por una legislación tendiente a prevenir la acción subversiva, el terrorismo y la delincuencia organizada.

Malasia se está transformando y reformando a sí misma para adaptarse mejor a un entorno mundial cambiante. Creemos que las Naciones Unidas deben hacer lo mismo. Queremos una reforma amplia de las

Naciones Unidas de forma tal que puedan enfrentar las realidades contemporáneas y encarar los desafíos actuales. En especial, debe reformarse al Consejo de Seguridad de manera general para que sea más legítimo, representativo, democrático y transparente. El Consejo debe ser eficaz y transparente y debe rendir cuentas a todos los Miembros de las Naciones Unidas para fortalecer su capacidad en materia de mediación. No debe seguir siendo obligado por quienes detentan el veto.

A ese respecto, vuelvo al tema del Presidente. Es necesario que recurramos a la mediación en la búsqueda de la paz. A eso agregaría los principios de la transformación y la moderación. La combinación de la mediación, la transformación y la moderación constituirá la fórmula triunfante para lograr la paz mundial duradera. Enfrentemos el desafío con la fortaleza requerida y en conjunto pongámosla en práctica en la búsqueda de un mundo unido y mejor para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malawi, Excmo. Sr. Arthur Peter Mutharika.

Sr. Mutharika (Malawi) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme decir lo complacido que me siento al venir a la Asamblea General y dirigirme a ella en nombre del Excmo. Sr. Bingu Wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi. El Presidente se vio imposibilitado de asistir debido a otros compromisos de Estado, pero les envía sus saludos a usted, Sr. Presidente, al Secretario General y a todos los pueblos de las Naciones Unidas.

Ante todo, Sr. Presidente, quiero expresarle mis sinceras felicitaciones con motivo de haber sido elegido para presidir la Asamblea General. Su designación es una manifestación de la confianza que los pueblos de las Naciones Unidas tienen su en capacidad de conducción. Le deseo éxito en su tarea de dirigir a este órgano en los próximos meses.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Joseph Deiss, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones, por la forma eficaz en que ejerció su mandato. Tuve la oportunidad de trabajar con él en Estambul y me fue de gran ayuda personalmente como nuevo participante en esas actividades internacionales. Él también mostró mucho

interés en África. Espero que, más allá de lo que haga en el futuro, continúe mostrando interés en África.

Permítaseme igualmente aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Ban Ki-moon por haber sido nombrado nuevamente en forma unánime como Secretario General. Ese apoyo ha demostrado la confianza de la comunidad internacional en su conducción. Recuerdo su visita a Malawi el año pasado, cuando vino a conocer la Aldea del Milenio. El pueblo de la aldea de Mwandama aguarda con ansiedad su regreso y me ha dicho que le pida que, cuando tenga tiempo, regrese a Malawi.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para sumarme a los demás oradores y felicitar a nuestros hermanos y hermanas de Sudán del Sur por haber alcanzado su independencia. Me siento particularmente feliz por esto ya que cuando Sudán del Sur obtuvo su independencia, Malawi presidía la Unión Africana y desempeñó una pequeña parte en su surgimiento como Estado independiente. Estoy muy feliz por eso. Creo que el surgimiento de Sudán del Sur es una buena manifestación de la importancia de la mediación y la negociación en el arreglo de las controversias por medios pacíficos. No tengo dudas de que las cuestiones pendientes que existen entre Sudán del Sur y el Sudán también se resolverán de manera pacífica. Por lo tanto, les deseo éxito.

El tema de este debate general es “El papel de la mediación en el arreglo de las controversias por medios pacíficos”. Considero que este es un momento oportuno para debatir esa cuestión particular porque hoy nos enfrentamos con nuevos problemas, que incluyen problemas entre los Estados y dentro de los Estados. Hay un nuevo fenómeno de pueblos que se han dividido por diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas o culturales dentro de los Estados. En consecuencia, deben encontrarse los métodos para solucionar las controversias dentro de los Estados.

Por lo tanto, deseo encomiar a las Naciones Unidas y alentar el establecimiento de mecanismos duraderos para asegurar que las controversias entre los Estados y dentro de los Estados se resuelvan de manera pacífica. En ese contexto, felicito a la Unión Africana, a las organizaciones regionales y a las demás organizaciones internacionales por la tarea de mediación que han realizado, sobre todo en África. Quiero alentar a los países en desarrollo, en especial a los Estados africanos, a que adopten la práctica de

solucionar las controversias en las universidades y capaciten a sus pueblos, en los planos regional y local, en las técnicas de arreglo y solución de controversias.

Hay una serie de cuestiones que enfrentan las Naciones Unidas y el mundo, pero mi país ha identificado cinco que espero que figurarán en un primer plano dentro del programa de las Naciones Unidas en este período de sesiones y en los próximos. La primera cuestión es la referida al socorro y la gestión en casos de desastre. Los desastres se han convertido ahora en un gran problema en la mayor parte de nuestros países. Consumen los recursos de los países menos adelantados, particularmente en África. Casi todos los días enfrentamos los problemas de las inundaciones, las lluvias copiosas, las sequías, los terremotos, los fuertes vientos y los huracanes. Esos acontecimientos hacen retroceder los progresos logrados con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, invito a la comunidad internacional a establecer mecanismos en África y en otras partes del mundo en desarrollo para que puedan ayudarnos en la gestión de los desastres.

Mi país también atribuye importancia al tema del cambio climático, que se ha convertido en una cuestión sumamente difícil en África, donde las cosechas se destruyen porque hay demasiada lluvia o muy poca lluvia, demasiado viento o demasiada luz solar. Todas estas posibilidades se deben al cambio climático. Por lo tanto, insto a la comunidad internacional a establecer mecanismos para gestionar el cambio climático. Sé que países como Malawi no han contribuido a la incidencia del cambio climático. Sin embargo, consideramos que tenemos la responsabilidad colectiva de asegurar que se trate la cuestión del cambio climático. Espero que en la próxima decimoséptima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se realizará en Sudáfrica, se aborde este problema particular.

La tercera esfera a la cual mi país asigna importancia es la cuestión de la paz y la seguridad. Como todos sabemos, por mucho desarrollo que logremos, no tendrá sentido si no hay paz y seguridad en nuestros países. Lamentablemente, en nuestros países, en especial en África, encaramos ahora muchos desafíos. Hay movimientos populares dispuestos a provocar cambios inconstitucionales de Gobierno, lo que causa inestabilidad.

En el caso de Malawi, nos hemos comprometido a mantener la paz y la seguridad. También estamos comprometidos con la democracia y la buena gobernanza. A este respecto, Malawi ha establecido, por ejemplo, una serie de órganos, como la Comisión de Derechos Humanos de Malawi, un defensor del pueblo, una oficina de lucha contra la corrupción y el Departamento del Auditor General. Todas estas son instituciones de buena gobernanza destinadas a mejorar la gestión de gobierno en nuestra parte de África, y ciertamente en Malawi.

Otro tema que es de importancia para Malawi, en particular, y África, en general, es la cuestión de la libre determinación. En diferentes partes del mundo, todavía tenemos a más de 2 millones de personas que viven bajo la dominación colonial. Insto a la comunidad internacional a que asegure que al término del Tercer Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo —de 2011 a 2021— todos los territorios bajo dominación colonial sean libres e independientes. Considero que la idea del gobierno propio es un muy importante. La libre determinación de los pueblos colonizados está consagrada en la Carta de las Naciones Unidas.

Por supuesto, existe otro aspecto de la libre determinación que las Naciones Unidas, obviamente, tienen que encarar, que es el de la libre determinación fuera del contexto colonial. Es un problema sumamente complicado que es necesario abordar y estudiar. En primer lugar, ¿qué significa la libre determinación dentro del contexto de Estados no coloniales? ¿Qué son los pueblos dentro del contexto de Estados no coloniales? Se trata de una cuestión que, evidentemente, debe ser encarada porque es importante.

Por último, mi Gobierno atribuye gran importancia a la función del Consejo de Seguridad. No cabe duda de que el Consejo ha desempeñado un papel sumamente importante desde que en 1945 se crearon las Naciones Unidas. Sin embargo, pienso que es obvio para todos que la estructura creada en 1945 ya no es aplicable a la situación actual. Por lo tanto, es necesario que aseguremos que el Consejo de Seguridad se democratice. Es necesario que aseguremos que la mayoría de los países, en especial aquellos más afectados por el Consejo de Seguridad, como Malawi y otros en África, tenga un papel que desempeñar en el Consejo. Por lo tanto, apoyo la posición común de África, conocida como Consenso de Ezulwini, en el sentido de que a nuestro continente se le asignen dos

puestos permanentes y cinco puestos no permanentes en el Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia, Excmo. Sr. Surapong Tovichakchaikul.

Sr. Tovichakchaikul (Tailandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: en nombre de la delegación del Reino de Tailandia, permítame expresarle nuestras más calurosas felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Para mí es un honor personal hablar por primera vez ante esta reunión de las naciones del mundo. Tenga la seguridad del apoyo y la cooperación totales de mi delegación en la conducción de los trabajos de este órgano.

El presente año ya se ha convertido en un año monumental en la historia moderna. La solicitud de reformas en el Oriente Medio y el África septentrional ha originado transiciones sin precedentes y levantamientos populares. La llamada Primavera Árabe pone de relieve la importancia de las legítimas aspiraciones de los pueblos y la necesidad de responder a ellas de manera adecuada. En esta era de globalización, la información, las ideas y los valores fluyen más allá de las fronteras.

En lo que se refiere a Tailandia, después de cierta inquietud política, el país ha avanzado en su proceso democrático. El 3 de julio de este año se celebraron sin tropiezos las elecciones generales, lo cual es un testimonio de la flexibilidad de la democracia tailandesa. Se ha formado con éxito un nuevo Gobierno, que cuenta con un sólido mandato del pueblo. En efecto, la concurrencia de votantes fue la más alta en la historia electoral de Tailandia. El Gobierno de la Primera Ministra Yingluck Shinawatra trabaja ahora de manera decidida para cumplir las promesas que hizo durante la campaña electoral. Mediante la aplicación de políticas orientadas al pueblo, procura implantar en el país una infraestructura económica sólida, equitativa y sostenible. Lo que es más importante, el Gobierno está decidido a promover la reconciliación y defender el estado de derecho como base para la armonía y la unidad dentro del país.

En cuanto a nuestras relaciones exteriores, el Gobierno mejorará aún más las relaciones con los países vecinos y con nuestros amigos de fuera de la región. Se pone un énfasis especial sobre la promoción de la confianza y el respeto mutuo, lo cual es de

especial importancia cuando nos preparamos para el establecimiento de la Comunidad de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental en 2015. También fortaleceremos la cooperación internacional en todos los foros y niveles, particularmente con las Naciones Unidas.

Tailandia procura desempeñar un papel responsable y constructivo en el orden internacional actual. Mi país está convencido de que los tres pilares de las Naciones Unidas —la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos— están interconectados y se refuerzan mutuamente. Son cuestiones que es necesario abordar en forma amplia con el propósito de alcanzar el objetivo final de la seguridad humana para nuestros pueblos. También son cuestiones que Tailandia pondrá de relieve en su cooperación con las Naciones Unidas.

En lo que se refiere a la paz y la seguridad, Tailandia estima que el tema de este año para el debate general de la Asamblea General, tal como fuera propuesto por usted, Sr. Presidente, es muy oportuno. La mediación es un instrumento fundamental para ayudarnos a resolver las controversias de manera pacífica. El nacimiento reciente de la República de Sudán del Sur y su rápida admisión a las Naciones Unidas son testimonios del papel constructivo del Mediterráneo y de la permanente intervención de las Naciones Unidas en la solución de conflictos. Tailandia da la bienvenida a la República de Sudán del Sur a la comunidad mundial y desea forjar relaciones bilaterales y una asociación para el desarrollo con este nuevo Estado.

Tailandia está convencida de que la solución pacífica de los conflictos es el enfoque más deseable y eficaz en función del costo en lo que se refiere a vidas humanas y gastos financieros. Por esa razón, la voluntad política sigue siendo un elemento fundamental sin el cual ese enfoque no puede tener éxito.

Deseosa de hacer lo que le corresponde, Tailandia ha apoyado de manera activa las operaciones de paz y las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en más de 20 lugares en todo el mundo. Actualmente, desplegamos un batallón de infantería con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. También hemos enviado agentes de policía y oficiales militares a las misiones de mantenimiento de la paz de las

Naciones Unidas en Timor-Leste y Haití y estamos por desplegar oficiales militares en la operación de las Naciones Unidas en Cachemira. Además, desde el otoño de 2010 Tailandia ha enviado dos equipos de tareas para combatir la piratería, que se sumarán a los esfuerzos internacionales por patrullar y proteger a los buques de las ataques de piratas en la zona del Golfo de Adén. Estos son unos pocos ejemplos de nuestros empeños por desempeñar un papel significativo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Como la estabilidad internacional es uno de nuestros objetivos primordiales, Tailandia cree firmemente que una base fundamental para la paz duradera es el desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible es un instrumento esencial para erradicar la pobreza y la desigualdad, que son las causas básicas de la inseguridad. Por ser un principio rector de nuestra política social y económica, Tailandia ha adoptado desde hace tiempo un enfoque centrado en las personas y se adhiere a la filosofía de suficiencia económica de Su Majestad el Rey Bhumibol Adulyadej, que busca vivir con moderación y establecer un equilibrio entre el crecimiento económico y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Nuestro Gobierno también trabaja de manera decidida para asegurar, entre otras cosas, igualdad de oportunidades para todos, educación primaria y secundaria gratuita y cobertura sanitaria universal. Si bien hemos alcanzado la mayor parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes de lo estipulado, estamos decididos a lograr los ODM-Plus. En este contexto, estamos dispuestos a que nadie quede relegado en la sociedad tailandesa.

Para concretar el desarrollo sostenible, son fundamentales la cooperación entre todos los sectores de la sociedad y las asociaciones con la comunidad internacional. Tailandia ha promovido en forma activa las asociaciones entre los países desarrollados y los que se encuentran en desarrollo y está dispuesta a servir como puente entre ambos grupos por medio de la cooperación triangular. Al mismo tiempo, continuaremos fortaleciendo la cooperación Sur-Sur con los países en desarrollo asociados, con inclusión de aquellos que pertenecen al Movimiento de los Países No Alineados y al Grupo de los 77 y China.

Tailandia ha asumido también un papel más creativo y activo en la cooperación con la comunidad

internacional en diversas esferas de desarrollo. Con el transcurso de los años, las relaciones entre las Naciones Unidas y Tailandia se han convertido de una relación tradicional entre donante y receptor a otra de asociados para el desarrollo.

El desarrollo o la paz y la seguridad no pueden ser sostenibles si el respeto por los derechos humanos se queda atrás. Tailandia cree firmemente que los derechos humanos representan valores verdaderamente universales. El respeto por ellos debe ser un principio fundamental en toda sociedad. En lo que se refiere a Tailandia, las cuestiones de derechos humanos constituyen el núcleo de nuestros programas de política interna y exterior. Con respecto a la política exterior, Tailandia ha procurado desempeñar un papel constructivo en los planos regional e internacional, en especial por medio de nuestra condición de miembros del Consejo de Derechos Humanos. Durante el período en que ejerció la presidencia del Consejo, Tailandia tuvo el orgullo de dirigir la tarea fundamental de revisar sus métodos de trabajo y sus operaciones con el fin de hacerlo más pertinente y digno de crédito. Esto fue de particular importancia cuando se trató de responder de forma más oportuna y eficaz a situaciones urgentes en materia de derechos humanos.

Cada Gobierno debe encontrar sus propias soluciones y avanzar a su propio ritmo de manera que sea adecuada a su contexto y sus necesidades específicos. Mientras tanto, le corresponde a la comunidad internacional apoyar y promover el diálogo y el contacto constructivos con los países que son motivo de preocupación, respetando su soberanía, su integridad territorial y la voluntad del pueblo. Ese apoyo y ese diálogo deben tender al fortalecimiento de la capacidad de los Estados para cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos. En opinión de Tailandia, es importante hallar un terreno común sobre el valor de la cooperación técnica para realzar los derechos humanos. Hemos celebrado consultas respecto de una iniciativa para mejorar la eficiencia del Consejo de Derechos Humanos en la prestación de cooperación técnica a los países que la necesiten. Tailandia espera que esta iniciativa reciba el amplio apoyo de los países de todas las regiones en el Consejo.

Dado nuestro compromiso auténtico con la promoción y la protección de los derechos humanos, Tailandia está decidida a seguir desempeñando un papel constructivo en el Consejo. A ese respecto, con

orgullo presentaremos nuevamente nuestra candidatura para integrar el Consejo en el período 2015-2017. Dado que Tailandia continúa intensificando su participación como miembro del Consejo de Derechos Humanos, estamos decididos a contribuir aún más al trabajo en materia de derechos humanos y a fortalecer los derechos de los grupos vulnerables, tanto internamente como en el exterior. Asignamos especial importancia a esos grupos, sean niños, mujeres, personas con discapacidades o ancianos.

Un ejemplo notable se encuentra en la esfera de los derechos de la mujer. En diciembre de 2010, la Asamblea General aprobó las Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes, o Reglas de Bangkok (resolución 65/229), a partir de una iniciativa de Su Alteza Real la Princesa Bajrakitiyabha. Las Reglas tienden a acrecentar los derechos humanos de las reclusas en los sistemas de justicia penal por medio del reconocimiento pleno de la sensibilidad de género y las necesidades específicas de la mujer. Tailandia se ha comprometido a promover la aplicación de las Reglas de Bangkok en todo el mundo y espera seguir trabajando en estrecho contacto con todos los interesados pertinentes. Además, la reciente elección de la primera mujer como Primera Ministra del país confirma que la sociedad tailandesa está abierta a la mujer y que continuará promoviendo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

De todo lo que he dicho debe resultar evidente que las Naciones Unidas son una piedra angular de la política exterior de Tailandia y que nuestro país ha participado activamente en los tres pilares de las Naciones Unidas. La paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son realmente inseparables y deben fortalecerse en forma simultánea. En virtud de nuestra experiencia y las permanentes contribuciones a esos tres pilares, especialmente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Tailandia ha presentado su candidatura para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad por el período 2017-2018. A este respecto, procuramos el apoyo de nuestros amigos en las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que esa posición nos permitirá cumplir nuestro compromiso de trabajar estrecha y constructivamente con todos los Miembros de las Naciones Unidas. Mostrémonos capaces de enfrentar juntos este desafío.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores, Integración Africana, Francofonía y Benineses en el Exterior de la República de Benin, el Excmo. Sr. Nassirou Bako Arifari.

Sr. Bako Arifari (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: en primer lugar, quiero transmitirle mis sinceras felicitaciones por su bien merecida designación como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones y deseárselo el mayor de los éxitos en el desempeño de su mandato.

También quiero reiterar mis sinceras felicitaciones al Sr. Ban Ki-moon por su nuevo nombramiento como Secretario General. Le aseguro la plena cooperación del Gobierno de Benin y el apoyo personal de su Jefe de Estado en la vasta tarea que es la modernización de las Naciones Unidas, en la cual él ha estado trabajando desde que se hizo cargo de la Organización.

Quiero rendir también un merecido homenaje al Sr. Joseph Deiss por la destacada manera en que cumplió su misión como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones.

Quiero encomiar la elección del tema del sexagésimo sexto período de sesiones, "El papel de la mediación en el arreglo de las controversias por medios pacíficos". Esto refleja el reconocimiento de la importancia del diálogo y de la responsabilidad de las terceras partes en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Los conflictos, las crisis y las guerras representan una gran parte de los desafíos que enfrenta la humanidad. Socavan a los Estados más pobres, cuyos esfuerzos son a menudo destrozados por la violencia indiscriminada, tan mortífera como destructiva.

Este interés legítimo en el uso de la mediación debe servir como catalizador para incrementar la conciencia de las partes interesadas en todas las regiones del mundo en cuanto a la necesidad de atribuir mayor importancia al diálogo en la solución de los problemas, tanto en el orden nacional como en el contexto de las relaciones interestatales, bilaterales, regionales e internacionales.

Por lo tanto, queremos encomiar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana dentro del contexto de las misiones políticas especiales, que son un marco óptimo para la mediación. Esas

asociaciones pueden ayudar a evitar la redundancia y la duplicación, que pueden ser contraproducentes y condenar al fracaso a los esfuerzos de mediación.

Por su parte, Benin, que debe mucho al diálogo, muy tempranamente comprendió la importancia de ese instrumento en la prevención y solución de las crisis en el plano nacional. A ese respecto, creo apropiado señalar a la atención de la comunidad internacional el hecho de que el Gobierno de Benin ha asignado una alta prioridad a la cuestión de la mediación en su programa de acción y que, en ese contexto, estableció la Oficina del Defensor del Pueblo. Queremos también encomiar la creación, en el plano regional, de la Asociación de Defensores del Pueblo de los Países Miembros de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, que Benin preside; en efecto, la mayor parte de los países de la Unión confían en este importante instrumento para el mantenimiento de la paz.

Quizás deberíamos ir más lejos y crear entidades civiles para la mediación y la restauración de la paz, cuyos miembros se reunirían con las partes en un conflicto a fin de restablecer el diálogo entre ellas y convencerlas de resolver sus controversias de manera pacífica.

La actual situación del mundo pone en claro la necesidad urgente de fortalecer el multilateralismo, con el fin de evitar el colapso colectivo que podría resultar si rápidamente no se encuentran soluciones apropiadas o consensuadas para los problemas que aquejan al mundo contemporáneo. En el plano nacional, se requieren mayor cohesión entre las fuerzas esenciales del país y mayor decisión en el contexto de las acciones tendientes a eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo. Con respecto a la preservación de las instituciones democráticas, cuando están en juego los valores fundamentales consagrados en la Carta, las Naciones Unidas deben colocarse a la vanguardia de los esfuerzos de la comunidad internacional.

En ese sentido, la imparcialidad no puede ser sinónimo de neutralidad, lo cual sería incomprensible y haría de las Naciones Unidas un espectador pasivo del triunfo de la agresión sobre el estado de derecho. Por lo tanto, quiero agradecer al Secretario General las valientes elecciones que ha hecho.

En lo que se refiere a Benin, la democracia se ha fortalecido por el incansable compromiso de las

Naciones Unidas de asegurar la transparencia electoral, que se logró por medio de su apoyo a la creación de una lista electoral permanente informatizada, que impide la manipulación u otras maniobras fraudulentas y garantiza la imparcialidad en las elecciones en nuestro país.

A partir del éxito de nuestra joven democracia en Benin, mi Gobierno ha estado trabajando para consolidar la gobernanza cooperativa en los planos nacional y local, a fin de maximizar el efecto de los recursos que han sido movilizados y asignados para promover el bienestar de todos los ciudadanos de nuestro país. Por ello, se han emprendido reformas de largo alcance para reorganizar al Estado y liberar al país de la incoherencia estructural y de comportamiento que ha obstaculizado al Estado en sus esfuerzos por gobernar de manera eficaz.

El fortalecimiento de las instituciones democráticas y un nuevo equilibrio de poderes constituyen el núcleo de la reforma constitucional que se está debatiendo. Esa revisión no debe afectar en forma alguna los mecanismos principales que aseguran la alternancia en el poder, es decir, la cantidad de períodos permitidos al Presidente de la República — estrictamente limitados a dos— y un máximo de 70 años de edad, superado el cual no puede ser candidato a ocupar el cargo más alto en Benin.

La lucha contra la corrupción es un aspecto fundamental de ese esfuerzo por racionalizar el Estado. A fines de agosto de 2011 se aprobó una nueva ley para combatir la corrupción que está de acuerdo con la dinámica nacional de asegurar la transparencia en la gestión de los recursos del Estado y con la lucha decidida que se emprendió contra todas las prácticas que niegan a los ciudadanos la capacidad de gozar plenamente del fruto de su trabajo. Esa nueva ley nos permite combatir de mejor manera las diversas formas de enriquecimiento ilícito, ya que hoy le corresponde al acusado —y no al acusador— justificar la fuente de su riqueza. Este es un acontecimiento revolucionario en el contexto de los mecanismos judiciales y legislativos de Benin.

En lo que se refiere al plano mundial, creemos en los beneficios del multilateralismo. Esa es la razón por la cual vemos que hay una mayor necesidad de las Naciones Unidas, a las que se le debería asignar un papel más afirmativo en la gobernanza mundial, unas Naciones Unidas que encabezen las acciones tendientes

a promover, dentro de un marco inclusivo, soluciones amplias y sostenibles para las múltiples crisis que afectan al mundo y tienen consecuencias directas para los derechos humanos.

Como integrante del Consejo de Derechos Humanos, nuestro Gobierno se propone, junto con los demás miembros del Consejo, trabajar para promover y proteger los derechos humanos universalmente reconocidos, en un espíritu de cooperación. Benin cree firmemente en la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos humanos. Tiene fe en la cooperación internacional como el medio más eficaz para promover y proteger todos los derechos humanos universalmente reconocidos.

Reconozcamos los esfuerzos que están desplegando en los últimos años cada uno de nuestros países, y de manera colectiva a través de organizaciones internacionales tanto regionales como universales, para gestionar las consecuencias de las diversas crisis que afectan al mundo, particularmente los países en desarrollo: los alimentos, la energía, las crisis financieras, económicas y medioambientales.

Sin embargo, la situación económica internacional sigue siendo frágil e incierta. En efecto, la tan esperada recuperación económica internacional sigue siendo lenta y débil, mientras que las turbulencias financieras y bursátiles continúan afectando el mercado internacional.

Incluso hoy, más de dos tercios de los 800 millones de personas que viven en los países menos adelantados viven en la pobreza. Los indicadores económicos de esos países —que han realizado un esfuerzo enorme y grandes sacrificios para salir del subdesarrollo— piden gran prudencia en lo que respecta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015.

A pesar de este cuadro más bien sombrío, debemos proseguir nuestros esfuerzos para asegurarnos de que nuestros países puedan avanzar en las esferas de la buena gobernanza, el desarrollo, la salud, el agua, el saneamiento, la educación primaria para todos y el empoderamiento de la mujer y los jóvenes.

Los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, requieren más que nunca la transferencia de tecnología moderna para aumentar y diversificar la producción, lograr una mayor participación en el comercio internacional y construir la infraestructura necesaria para el desarrollo. Los países

desarrollados y los países del Sur que están experimentando un importante crecimiento económico deben crear servicios a tal fin, como se acordó en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada del 5 al 13 de mayo de 2011 en Estambul. El nuevo programa de acción adoptado en esa Conferencia refleja claramente nuestra ambición compartida de garantizar que la mitad de esos países pasen a la categoría de países de ingresos medianos en 2020.

Sin embargo, por muy nobles que sean los objetivos establecidos en el Programa de Acción de Estambul, no pueden lograrse a menos que respetemos los compromisos ya contraídos. Por esa razón, a pesar de las dificultades cíclicas que caracterizan la actual situación económica mundial, debemos permanecer firmes en nuestra decisión de seguir adelante.

Sin fuentes estables de financiación no hay un apoyo financiero estable para los esfuerzos de desarrollo de los países menos adelantados. Por lo tanto, el Gobierno de Benin apoya firmemente la iniciativa de financiación innovadora para el desarrollo. Instamos a los países del Grupo de los 20 a que examinen más de cerca esa iniciativa a fin de que los impuestos de las transacciones financieras se conviertan en una realidad tangible en las semanas y meses venideros.

Las amenazas relacionadas con el cambio climático —en especial el continuo deterioro del medio ambiente y la sequía, una causa de hambruna en algunas partes de África— y la repetición de desastres naturales socavan en gran medida la perspectivas de futuro de los países menos adelantados.

Benin elogia la labor de las Naciones Unidas con respecto a la preparación de la Cumbre de Río+20 que se celebrará en el Brasil en junio de 2012. Esperamos que esas reuniones se traduzcan en medidas y decisiones sólidas que se adapten a los peligros que nos esperan.

Las amenazas que limitan nuestras ambiciones también se derivan de otros factores, como el aumento de la delincuencia organizada transnacional, que es muy pernicioso. En los últimos meses, mi país, Benin, ha sido objeto de actos de piratería muy graves y salvajes, de robo a mano armada en el mar y del influjo de drogas y de falsificación de medicamentos. Ese flagelo no ha librado a otros países del Golfo de Guinea, que también han sido afectados en diferentes

grados. En particular, nos angustia no sólo la escalada del número de tales ataques y los métodos cada vez más sofisticados que emplean los piratas, sino también, y especialmente, la ampliación de su campo de acción y el efecto inmediato de esos ataques en las actividades portuarias de Benin.

Esa situación complica los esfuerzos de Benin por encontrar los recursos necesarios para manejar las dificultades económicas y financieras relacionadas con los impactos externos, las repercusiones de los cuales afectan severamente a la economía de los países pequeños como el nuestro. También dificulta en gran medida nuestra capacidad para alcanzar los ODM. El Gobierno de Benin está trabajando con nuestra vecina Nigeria para movilizar a los países de la subregión del Golfo de Guinea para que aporten una respuesta coordinada, elaborando y aplicando un enfoque regional que incluye maniobras conjuntas que en breve lanzarán las fuerzas armadas de Benin y Nigeria, a lo largo de la costa de Benin.

Pido la solidaridad efectiva de los Estados con experiencia en el ámbito de las operaciones marítimas para que nos presten ayuda. Nuestros recursos son irrisorios, dada la magnitud de la amenaza. Es evidente que la lucha contra la piratería requiere recursos técnicos y financieros que un Estado en desarrollo no puede proporcionar por sí solo. En ese sentido, quisiera dar las gracias a los Estados Unidos, Francia, China y otros países que ya han mostrado su solidaridad espontánea con Benin.

Los asuntos que tenemos que solucionar son cada vez más complejos. Las Naciones Unidas deben mejorar de continuo su capacidad de definir los retos que aborda la humanidad y ayudar a los Estados a formular respuestas adecuadas al mismo tiempo que se preserva el delicado equilibrio de los intereses de todas las partes interesadas, como prueba de su eficiencia y eficacia.

En ese sentido, deben intensificarse las negociaciones para reformar el Consejo de Seguridad con la aprobación de un calendario específico para que sus resultados sean dignos de crédito. Estimo que 2015 podría considerarse un plazo adecuado para completar las negociaciones y establecer un Consejo de Seguridad inclusivo que repararía la injusticia histórica hecha a África con respecto a su representación permanente en ese órgano, que corona el sistema de

seguridad común establecido por la Carta de las Naciones Unidas.

Benin dice no, no, y una tercera vez, no. Ha llegado el momento de poner fin a una injusticia intolerable que excluye a todo un continente —el único, África— del órgano supremo de adopción de decisiones con respecto a la seguridad internacional.

Estoy seguro de que la conclusión de la reforma del Consejo de Seguridad despertará una mayor confianza y menos sospechas en la gestión de los grandes retos de hoy en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales.

Mi país siempre ha abogado por fortalecer la prevención de los conflictos como un medio para garantizar la paz y la seguridad a un costo menor. En ese sentido, esos esfuerzos deben desplegarse sin cesar.

La prevención incluye también un apoyo efectivo a los jóvenes que los prepare para hacer frente a sus responsabilidades, los proteja de los riesgos que afrontan y encauce sus energías hacia la participación en el desarrollo de sus países. Es necesario que eliminemos los obstáculos que les impiden materializar su potencial y los apartemos de comportamientos de riesgo de todo tipo que perjudican el orden público y la estabilidad de los Estados.

Por esa razón, mi Gobierno estaba firmemente comprometido con la celebración de la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Juventud. Ahora que ya ha tenido lugar, es necesario que hagamos todo lo posible para asegurarnos de que sus conclusiones sobre los jóvenes se traduzcan en acciones concretas lo antes posible. El gran interés que la Reunión de Alto Nivel ha despertado en los jóvenes de todo el mundo refleja su voluntad de participar más activamente en la búsqueda de soluciones adecuadas a los retos que afronta la humanidad.

El Gobierno de mi país también cree que sería útil que las Naciones Unidas celebren reuniones informativas para los jóvenes cada año o cada dos años, a fin de permitir a los jóvenes de todo el mundo abordar un tema específico, con una amplia participación de jóvenes delegados y de jóvenes dirigentes de organizaciones no gubernamentales. Tal movilización periódica de los jóvenes del mundo en el corazón de las Naciones Unidas haría a nuestra

Organización mundial más inclusiva y más cercana a nuestros pueblos.

Para nosotros, en Benin —y cito al Presidente de la República, Sr. Boni Yayi— “no hay duda de que sólo las sociedades que ofrecen oportunidades a los jóvenes serán capaces de afrontar los retos del futuro”.

Del 16 al 20 noviembre de 2010, Benin acogió un simposio internacional con motivo del cincuentenario de la independencia de los países africanos. Esa reunión culminó con la redacción de un importante documento histórico titulado “Manifiesto del cincuentenario”. La Unión Africana, en su última cumbre celebrada en Malabo los días 30 de junio y 1 de julio, adoptó el Manifiesto como documento de referencia para el renacimiento del continente africano.

En el “Manifiesto del cincuentenario” se detallan, en el contexto de la globalización, perspectivas oportunas con respecto a los desafíos que afrontará África en los próximos 50 años, lo que requerirá nuevas formas de asociación para promover el desarrollo y una acción común más eficaz de cara al renacimiento del continente. Albergo la firme esperanza de que las Naciones Unidas también considerarán con seriedad ese Manifiesto y alcanzarán el logro de una sinergia y una mejor coordinación de los esfuerzos por movilizar a la comunidad internacional de cara al desarrollo económico de los países africanos a fin de satisfacer las aspiraciones legítimas de los pueblos del continente.

Para concluir, deseo señalar que la historia reciente nos enseña que las mayores amenazas a la paz y la seguridad internacionales provienen de pueblos que han sido objeto de frustraciones durante largo tiempo. La cuestión palestina convierte a la nación árabe en una nación frustrada. Actualmente, las Naciones Unidas disponen de los recursos adecuados para encontrar una solución justa y duradera al problema palestino, y no deben dejar de cumplir su responsabilidad histórica.

Apoyamos un Estado palestino libre e independiente en coexistencia pacífica con el Estado de Israel. Benin presta su apoyo permanente a una solución de una tierra y dos Estados y pide al Consejo de Seguridad que facilite la pronta solución del problema para prestar ayuda al pueblo palestino, que sufre de manera constante.

Creemos en las virtudes de la mediación. La elección de esa opción como forma de resolver los conflictos de todo el mundo en el actual sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General brinda una última oportunidad para que las dos partes vuelvan a entablar un diálogo con el objeto de alcanzar finalmente una paz duradera en el Oriente Medio y el mundo. La paz que todos desean deberá basarse en el respeto universal de los principios cardinales y los valores fundamentales contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario de Relaciones con los Estados del Estado Observador de la Santa Sede, Su Excelencia el Arzobispo Dominique Mamberti.

El Arzobispo Mamberti (Santa Sede) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Tengo el placer de felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, y le aseguro la colaboración plena y sincera de la Santa Sede. También quiero felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, que comenzará su segundo mandato durante este período de sesiones, el 1 de enero de 2012.

Quisiera igualmente dar una cordial bienvenida a la delegación de Sudán del Sur, que se convirtió en el 193º Estado Miembro de la Organización el pasado mes de julio.

Todos los años, el debate general brinda la oportunidad de abordar las principales cuestiones que preocupan a la humanidad en busca de un futuro mejor para todos. Los desafíos que afronta la comunidad internacional son muchos y muy difíciles. Manifiestan con claridad cada vez mayor la profunda interdependencia que existe dentro de la familia de las naciones, que ve en las Naciones Unidas un importante agente, a pesar de sus limitaciones, para identificar y aplicar soluciones a los grandes problemas internacionales.

Sin pretender realizar un estudio exhaustivo, mi delegación desea reflexionar sobre algunos de los desafíos prioritarios para que el concepto de la familia de las naciones pueda tomar cada vez más una forma mejor definida.

El primer desafío es de carácter humanitario. Hacemos un llamamiento a toda la comunidad internacional —o mejor, a la familia de las naciones— para que cuiden de sus miembros más débiles.

Lamentablemente, en ciertas partes del mundo, como el Cuerno de África, estamos afrontando graves emergencias humanitarias que obligan a millones de personas —la mayoría de ellas mujeres y niños— a abandonar sus hogares, muchos de ellos víctimas de la sequía, el hambre y la desnutrición.

La Santa Sede reitera su llamamiento a la comunidad internacional, realizado a menudo por el Papa Benedicto XVI, para que se amplíen y se apoyen las políticas humanitarias en esas zonas y se trabaje para abordar de manera concreta los diversos factores que aumentan su vulnerabilidad.

Esas situaciones de emergencia humanitarias dejan en claro la necesidad de encontrar formas innovadoras para aplicar el principio de la responsabilidad de proteger, en cuya base se halla el reconocimiento de la unidad de la familia humana y de la dignidad innata de todo hombre y toda mujer. Como es sabido, ese principio apunta a la responsabilidad de la comunidad internacional de intervenir en situaciones en que los gobiernos por sí solos no pueden —o no quieren— hacerlo en el sentido de cumplir con su responsabilidad primordial de proteger a sus poblaciones contra violaciones graves de los derechos humanos y los efectos de las crisis humanitarias. Si los Estados no son capaces de garantizar esa protección, la comunidad internacional debe intervenir con los medios jurídicos previstos en la Carta de las Naciones Unidas y otros instrumentos internacionales.

Sin embargo, hay que recordar que existe un riesgo de que ese principio pueda invocarse en ciertas circunstancias como pretexto para utilizar la fuerza militar. Es bueno recordar que incluso el uso de la fuerza en virtud de las normas de las Naciones Unidas debe ser una solución temporal, una auténtica medida de emergencia, a la que acompaña y sigue un compromiso concreto con la búsqueda de la pacificación.

Por esa razón, al asumir el reto de la responsabilidad de proteger, tenemos que participar en una búsqueda más profunda de los medios para prevenir y gestionar los conflictos, explorando todas las vías diplomáticas posibles a través de la negociación y el diálogo constructivo, teniendo en cuenta y alentando incluso la más débil de las señales de voluntad de negociar o el deseo de reconciliación por parte de las partes involucradas.

La responsabilidad de proteger debe considerarse no como una intervención militar por sí sola —que debe ser siempre el último recurso— sino, sobre todo, como requisito de que la comunidad internacional esté unida para hacer frente a las crisis. Se deben crear foros para negociaciones genuinas y sinceras, para apoyar la fuerza moral del derecho, buscar el bien común y alentar a los gobiernos, la sociedad civil y la opinión pública a que encuentren las causas y ofrezcan soluciones a las crisis de todo tipo. Se debe actuar en estrecha colaboración y solidaridad con las poblaciones afectadas y poner por encima de todo la integridad y la seguridad de todos los ciudadanos.

Por tanto, es importante que la responsabilidad de proteger, entendida en ese sentido, sea el criterio y la motivación que subyace a toda la labor llevada a cabo por los Estados y las Naciones Unidas para restablecer la paz, la seguridad y los derechos humanos. Además, la larga y, en general, exitosa historia de las operaciones de mantenimiento de la paz y las iniciativas más recientes en la consolidación de la paz pueden ofrecer lecciones valiosas para idear modelos para la aplicación de la responsabilidad de proteger, en pleno cumplimiento del derecho internacional y de los intereses legítimos de todas las partes involucradas.

El respeto a la libertad de religión es un factor fundamental en la consolidación de la paz, el reconocimiento de la dignidad humana y la salvaguardia de los derechos humanos. Este es el segundo reto sobre el que quisiera reflexionar.

Lamentablemente, las situaciones en que se viola o se deniega el derecho a la libertad de religión a los creyentes de diferentes religiones son muchas. Hemos sido testigos de un aumento de la intolerancia por motivos religiosos. Actualmente, los cristianos son el grupo religioso más perseguido como consecuencia de su fe.

La falta de respeto por la libertad religiosa representa una amenaza a la seguridad y la paz y obstaculiza la realización de un verdadero desarrollo humano integral. El peso específico de una religión determinada en una nación nunca debe implicar que los ciudadanos de otras confesiones sean discriminados en la vida social, o todavía peor, que se tolere la violencia contra ellos. En ese sentido, es importante fomentar el compromiso común de reconocer y promover la libertad religiosa de cada persona, y de cada comunidad entablando un diálogo interreligioso

sincero, promovido con el apoyo de los gobiernos y los órganos internacionales.

Deseo reiterar el llamamiento formulado por la Santa Sede para que las autoridades y los dirigentes religiosos adopten medidas eficaces para proteger a las minorías religiosas, dondequiera que estén amenazadas. De esa manera, los creyentes de todas las confesiones puedan vivir con seguridad y seguir haciendo aportes a su sociedad.

Al pensar en la situación en algunos países, quisiera reiterar en particular que los cristianos son ciudadanos, tanto como los demás, vinculados a su patria y fieles a todos sus deberes nacionales. Es normal que gocen de todos los derechos de la ciudadanía, la libertad de conciencia y culto, la libertad en la esfera de la enseñanza y la utilización de los medios de comunicación.

Además, aunque en algunos países se concede mucha importancia al pluralismo y la tolerancia, paradójicamente, hay una tendencia a considerar que la religión es algo ajeno a la sociedad moderna o incluso una fuerza desestabilizadora. Se buscan distintos medios para marginar la religión e impedir que influya en la vida social.

Pero, ¿cómo puede negarse la contribución de las grandes religiones del mundo al desarrollo de la civilización? Como destacó el Papa Benedicto XVI, la búsqueda sincera de Dios ha llevado a un mayor respeto de la dignidad humana. Por ejemplo, las comunidades cristianas, con sus patrimonios de valores y principios, contribuyeron enormemente a la concienciación de las personas y los pueblos con respecto a su propia identidad y dignidad, así como al establecimiento de instituciones del estado de derecho y al reconocimiento de los derechos humanos y sus responsabilidades correspondientes. Desde esa perspectiva, es importante que los creyentes, tanto hoy como ayer, se sientan libres de contribuir a la promoción de un orden humano más justo, no solo mediante su participación responsable en la vida civil, económica y política, sino también mediante el testimonio de su caridad y de su fe.

Un tercer desafío que la Santa Sede quisiera señalar a la atención de la Asamblea es la prolongación de la crisis económica y financiera mundial.

Todos sabemos que un elemento fundamental de la crisis actual es el déficit de ética en las estructuras

económicas. La ética no es un elemento ajeno a la economía; la economía no tiene futuro si no tiene elementos morales. Dicho de otro modo, la dimensión ética es fundamental para encarar los problemas económicos. La economía no funciona únicamente con una autorregulación del mercado, y mucho menos mediante acuerdos que se limitan a conciliar los intereses de los más poderosos.

La economía necesita una razón de ser ética para que pueda funcionar para el hombre. La noción de producir recursos y bienes, es decir, la economía, y de gestionarlos de manera estratégica, es decir, la política, sin procurar hacer el bien con esas mismas acciones, es decir, sin ética, ha demostrado ser una ilusión ingenua o cínica, y siempre fatal. Además, toda decisión económica tiene una consecuencia moral.

Por tanto, la economía necesita de la ética para operar de forma apropiada, no de cualquier ética, sino de una ética centrada en las personas y que pueda ofrecer perspectivas a las nuevas generaciones. Las actividades económicas y comerciales orientadas al desarrollo deberían poder reducir eficazmente la pobreza y aliviar el sufrimiento de los más desfavorecidos.

En ese sentido, la Santa Sede alienta el fortalecimiento de la asistencia oficial para el desarrollo, de conformidad con los compromisos contraídos por el Grupo de los Ocho en Gleneagles. Mi delegación tiene la esperanza de que los debates que se celebrarán sobre este tema en el próximo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo arrojen los resultados esperados.

Además, la Santa Sede ha recalcado en reiteradas ocasiones la importancia de una reflexión nueva y más profunda sobre el sentido de la economía y sus objetivos, así como un examen orientado hacia el futuro sobre la arquitectura comercial y financiera mundial para corregir sus disfunciones y distorsiones. Este examen sobre las normas económicas internacionales debe formar parte de esfuerzos más amplios para elaborar un nuevo modelo de desarrollo mundial. De hecho, así lo exige el estado de la salud ecológica de nuestro planeta y, sobre todo, la crisis cultural y moral de los seres humanos, cuyos síntomas son evidentes en todo el mundo desde hace algún tiempo.

Estas consideraciones también deberían inspirar la labor de la próxima Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en junio, con la convicción de que “Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible”, como se señala en el Principio 1 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992.

El sentido de la responsabilidad ambiental y la conservación del medio ambiente debe guiarse por la conciencia de una familia de naciones. La idea de “familia” evoca de inmediato algo más que relaciones únicamente funcionales o una simple convergencia de intereses. Una familia, por naturaleza, es una comunidad basada en la interdependencia, la confianza y la ayuda mutuas y el respeto sincero. Su desarrollo pleno se basa no en la supremacía del más fuerte, sino en la atención que se presta a los más débiles y marginados, y su responsabilidad se extiende a las generaciones futuras. El respeto del medio ambiente debe hacer que tengamos más en cuenta las necesidades de los más desfavorecidos. Debe crearse una estrategia de desarrollo centrada en el individuo, que promueva la solidaridad y la responsabilidad compartida de todos, incluidas las generaciones futuras.

Esta estrategia solo puede beneficiarse de la Conferencia de las Naciones Unidas relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas, prevista para 2012. Un comercio de armas no reglamentado ni transparente tiene importantes repercusiones negativas. Frena el desarrollo humano integral y aumenta el riesgo de conflictos, sobre todo los conflictos internos y la inestabilidad. Fomenta una cultura de violencia e impunidad, que a menudo se vincula a las actividades delictivas, como el tráfico de drogas, la trata de seres humanos y la piratería. Estas actividades se han convertido en problemas internacionales cada vez más graves.

Los resultados del actual proceso del tratado sobre el comercio de armas pondrán a prueba la verdadera disposición de los Estados respecto de asumir sus responsabilidades morales y jurídicas a ese respecto. La comunidad internacional, consciente del gran número de personas afectadas por el comercio ilícito de armas y municiones y consciente de su sufrimiento, debe centrarse en concertar un tratado sobre el comercio de armas, que sea eficaz y pueda aplicarse. De hecho, el objetivo principal del tratado debería ser no solo reglamentar el comercio de armas convencionales y obstruir el mercado negro, sino

también, sobre todo, proteger la vida humana y construir un mundo más respetuoso de la dignidad humana.

De hecho, la contribución de las Naciones Unidas a la construcción de un mundo más respetuoso de la dignidad humana demostrará su capacidad para cumplir su misión con eficacia, que consiste en ayudar a la familia de naciones a cumplir los objetivos comunes de paz, seguridad y desarrollo integral para todos.

Para la Santa Sede, son motivo de preocupación los acontecimientos que tienen lugar en algunos países del África septentrional y del Oriente Medio. Quisiera aprovechar esta oportunidad para renovar el llamamiento formulado por el Santo Padre Benedicto XVI, quien exhortó a todos los ciudadanos, sobre todo a los jóvenes, a que hicieran todo lo posible para promover el bien común y construir sociedades en las que se pueda superar la pobreza, en las que toda acción política se inspire en el respeto de los seres humanos y en las que la paz y la armonía prevalezcan sobre las divisiones, el odio y la violencia.

Una última observación se refiere a la solicitud de Palestina de reconocimiento como Estado Miembro de las Naciones Unidas, presentada aquí el 23 de septiembre por el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Sr. Mahmoud Abbas. En opinión de la Santa Sede, esta iniciativa constituye un intento de encontrar una solución definitiva, con el apoyo de la comunidad internacional, a la cuestión que la Asamblea General ya abordó en su resolución 181 (II) de 29 de noviembre de 1947. En este documento fundamental se establece el marco jurídico para la existencia de los dos Estados.

Uno de ellos ya existe, mientras que el otro aún no se ha constituido, aunque hayan transcurrido prácticamente 65 años.

La Santa Sede está convencida de que si se desea la paz, hay que adoptar decisiones valientes. Abriga la esperanza de que los órganos competentes de las Naciones Unidas estén decididos a contribuir de manera eficaz al cumplimiento del objetivo final, a saber, hacer realidad el derecho de los palestinos a tener su propio Estado independiente y soberano y el derecho de los israelíes a la seguridad, teniendo ambos Estados fronteras reconocidas internacionalmente.

La respuesta de las Naciones Unidas, sea cual fuere, no será una solución completa. Una paz duradera solo puede lograrse mediante negociaciones de buena fe entre israelíes y palestinos, evitando medidas o condiciones que contradigan las declaraciones de buena voluntad. Por consiguiente, la Santa Sede insta a las partes a que reanuden las negociaciones con decisión. Hace un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que aumente su compromiso y aliente su creatividad y sus iniciativas a fin de alcanzar una paz duradera, respetando los derechos de los israelíes y los palestinos.

El Presidente (*habla en inglés*): Como saben los representantes, esta tarde la Asamblea General pondrá fin a sus deliberaciones sobre el tema 8 del programa, titulado "Debate general". Tengo la intención de presentar algunas observaciones finales al concluir esa sesión.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.